

Para tratar el plan provincial de reemisores

Políticos de UCD se reúnen con directivos de RTVE

- Una vez terminadas las obras de infraestructura que correrán a cargo de la Diputación, RTVE se compromete a instalar las torretas y los equipos reemisores

Tal y como se anunciaba en este diario la pasada semana, varios políticos provinciales de UCD se han reunido en Madrid con una representación del ente público RTVE, con el fin de tratar el plan provincial de reemisores.

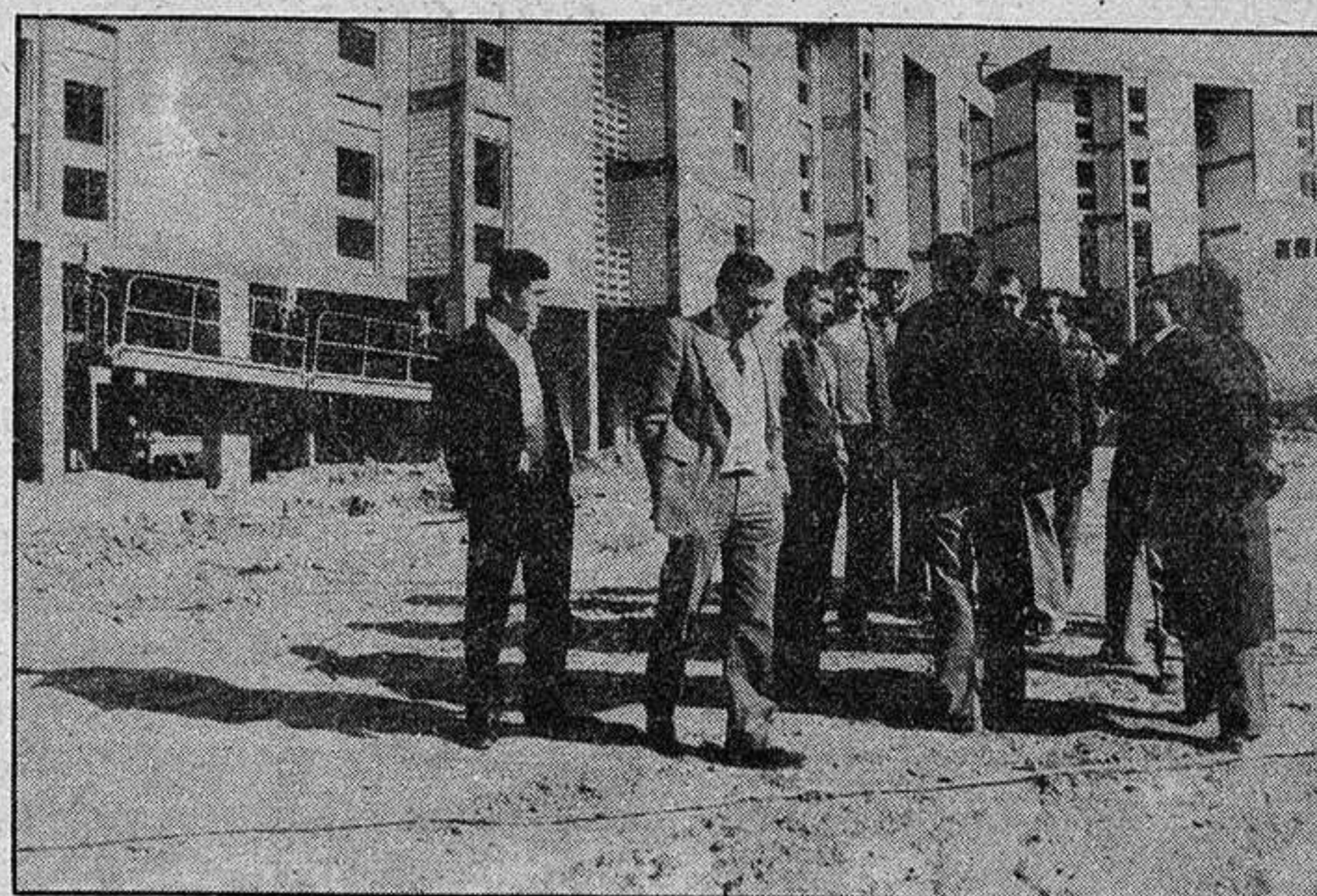
En esta reunión, RTVE se comprometió a instalar las torretas y los equipos de reemisores una vez que la Diputación Provincial haya terminado las obras de infraestructura de estos pueblos, que se espera concluyan antes del 31 de marzo. Este plan prevé la instalación de reemisores en Albacete, Sigüenza, Molina de Aragón, Viana de Jdraque, Brihuega, Budia y Loranca de Tajuña.

(Página 3)

Visita a las realizaciones del IPPV en Azuqueca, Guadalajara, Brihuega y Sigüenza

840.247.306 pesetas invertidas en viviendas de protección oficial

- Destinadas, especialmente, a aquellas personas que por su condición social tengan escasas posibilidades económicas



(Página 3)

Estará en funcionamiento para 1983

Primer centro de Formación Profesional Ocupacional

- El Centro correrá a cargo del INEM y contará con un total de 167 puestos docentes
- Los terrenos han sido cedidos por el Ayuntamiento de nuestra capital

(Página 9)

En la reunión mantenida por Gonzalo Payo con Rafael Arias Salgado

Se expuso la situación socio-económica de la región

- Fue estudiada la necesidad de realizar acciones inmediatas para paliar este grave problema

(Página 12)

Tras el mal partido del Deportivo en Pinto

Sirvent dado de baja y toda la plantilla sancionada

- Al parecer Sirvent no acudía a muchos entrenamientos sin causa justificada
- Las sanciones están comprendidas entre 2.000 y 15.000 pesetas
- Montero sancionado con el doble de la sanción máxima de los jugadores



- Juan del Pino no podrá manifestarse públicamente ni antes ni después de los encuentros
- El importe de las sanciones las reintegrará el club a los sancionados, si en los próximos cuatro encuentros logran un mínimo de seis puntos

(Información en página 11)

El día 2 finalizó el plazo para la presentación de reclamación a las listas del censo electoral

Los trámites se agilizarán con la entrada en funcionamiento del ordenador

- En las listas se ha suprimido el dato de la profesión para evitar problemas
- Según un cálculo estimativo, más de mil personas presentaron reclamaciones por omisión u error en los datos

(Página 9)

provincia provincia provincia provincia

COMARCA DE JADRAQUE

Gran auge de la ganadería

Ocho nuevas explotaciones de ganado caprino

Queremos hacer eco desde estas páginas de la importancia que la agricultura y ganadería tiene en nuestra provincia y el mejor modo es conectar con personas que intentan día a día salir o ayudar a salir a la agricultura de la precaria situación en que hasta hace muy poco tiempo se encontraba.

En este afán de buscar nuevas formas, hay que destacar en la comarca de Jadraque ocho explotaciones de ganado caprino de muy reciente creación.

Estas explotaciones nacieron en el año 1980 y se persigue con ellas el mantenimiento de cabras en instalaciones fijas, es decir, ganado estabulado, lo que supone una innovación al no ser necesaria una persona al cuidado del rebaño durante todo el día.

Este tipo de cabras no muy comunes en nuestra provincia donde abunda más la celtibérica es de raza granadino-murciana, región de donde se han traído y se caracterizan por la gran producción de leche.

A fin de estudiar el tema con mayor profundidad, hemos recabado información a la Agencia de Extensión Agraria de Jadraque cuyo director nos comentó ampliamente la corta historia de este nuevo tipo de explotaciones, que, a nuestro juicio, es un índice más del cambio y de la busca de nuevas formas que los agricultores de la comarca están experimentando para conseguir una agricultura y ganadería más racional, de acuerdo con las posibilidades de la zona.

Preguntado al efecto, el jefe de la Agencia declaró que en un principio se crearon cuatro explotaciones cuyos propietarios, socios de la APAG y por mediación de ésta hicieron una serie de contactos previos a fin de tener solucionado el problema de comercializar la leche una vez en marcha las explotaciones.

Al parecer las negociaciones entre APAG y una central lechera de Campo Real (Madrid) dieron sus frutos y esta última se comprometió a trasladarse a Jadraque a recoger la leche siempre que hubiese una producción no inferior a los 500 litros lo cual se superó ampliamente, pero la central lechera no cumplió del todo su cometido, no llegando hasta Jadraque sino hasta Humanes con lo que los ganaderos se vieron obligados a

- Las cabras son de la raza granadino-murciana, consideradas como de la mejor raza del mundo y que se caracterizan por su gran producción de leche

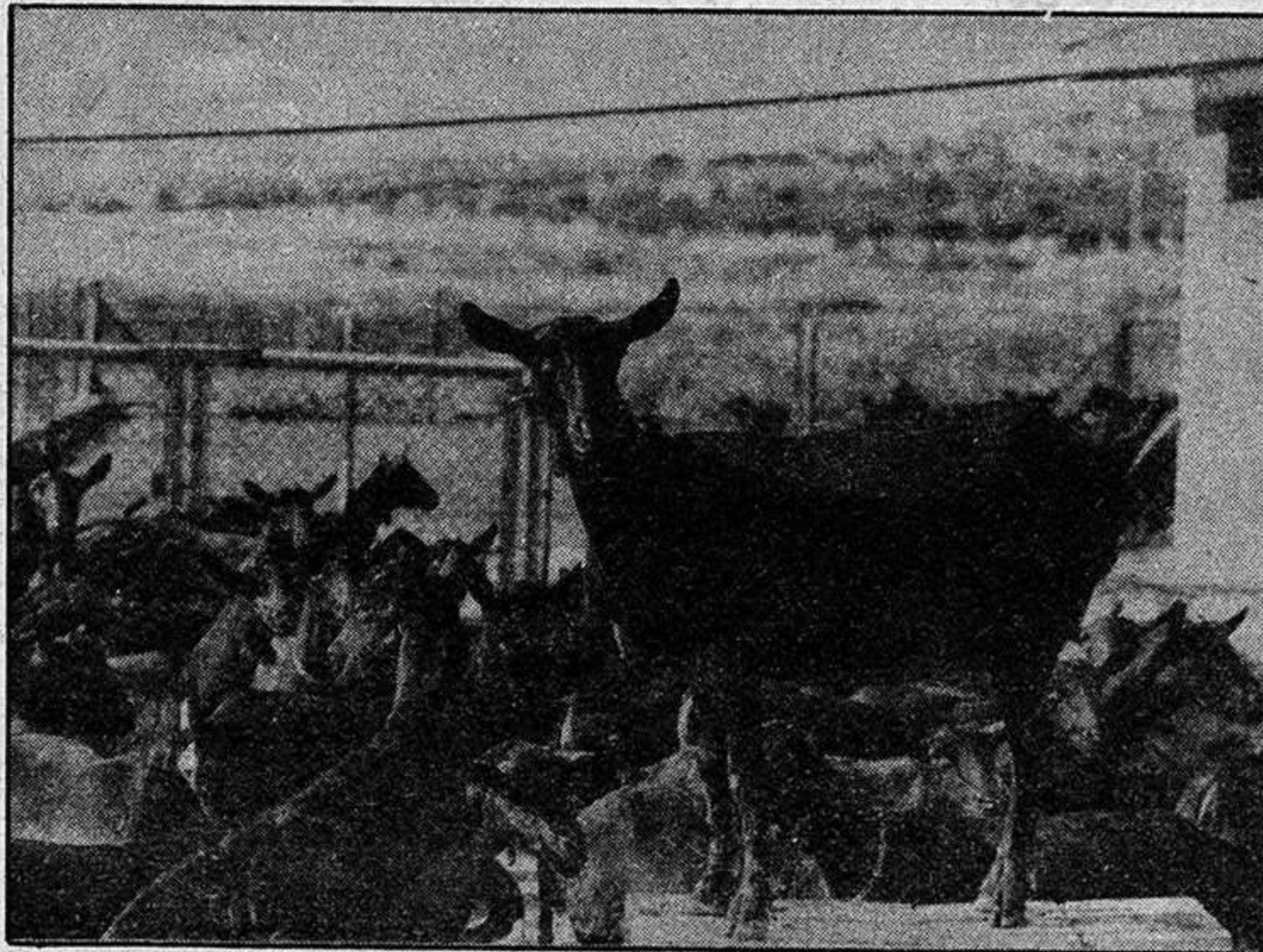
transportar la leche hasta esta localidad por sus propios medios lo cual supuso un gran hándicap en sus aspiraciones, ya que las cuatro explotaciones se encuentran en Cendejas de la Torre, Castilblanco, Matillas y Castejón de Henares, respectivamente.

Posteriormente los cuatro ganaderos, puestos de acuerdo y mediante un furgón, re-

nuevas granjas de este tipo no ofrecen seguridad a la hora de comercializar la leche.

Preguntado el jefe de la Agencia sobre las posibilidades que ofrece la raza granadino-murciana a los jornaleros de la zona respondió que existe algún problema de adaptación de los animales al nuevo clima y que "es necesario el reajuste de la asistencia veterinaria con este nuevo tipo de ganado ya que se ha dado algún problema de Sanidad. No obstante la carga ganadera es aún pequeña en la comarca, y se pueden intensificar estas explotaciones, una vez verificados los resultados de la actividad. Se está intentando —continuó— la consecución de una raza pura con gran calidad de producción y aunque se están dando los primeros pasos, se intentarán resolver los problemas sanitarios y de comercialización".

A fin de obtener y mejorar la calidad de la raza casi todas



cogen cada dos días toda su producción de leche transportándola hasta Humanes después de hacer un recorrido de 117 km.

Las explotaciones de Mirabueno y Moratilla de Henares se ven obligadas a transportar la leche hasta la carretera general Madrid-Barcelona donde la Central Lechera de Molina, se la recoge. Anteriormente estós dos ganaderos junto con los propietarios de las dos explotaciones restantes de Carrascosa de Henares y Ciruelas, llevaban la leche a una central lechera en Alcolea del Pinar, esta central dejó de pagarles con lo que se llegó a la situación actual. Según palabras del propio jefe de la Agencia "No hay un circuito de comercialización claro" aunque el problema se puede decir que queda resuelto de esta manera, aunque las perspectivas de instalación de

las explotaciones están ya inscritas en el libro genealógico de la raza, lo cual conlleva la puesta en marcha del Núcleo de Control lechero, que consiste en conocer la cantidad de leche que produce cada animal al objeto de seleccionar la raza en base a este criterio.

Esperemos que estas nuevas explotaciones ganaderas obtengan un gran éxito y demuestren que la cabra no es como, por tradición se cree un animal propio de economías agrarias subdesarrolladas, sino que por el contrario sus posibilidades son muy amplias y pueden enriquecer y complementar el conjunto de explotaciones agrícolas y ganaderas de buena parte de nuestra provincia como es la zona del Alto Henares.

Juanjo GARRALON

BRIHUEGA

Muy bien aceptado por las gentes de la localidad

Monasterio cisterciense de Santa Ana

Nos hemos acercado hasta el Monasterio Cisterciense de Santa Ana, donde un grupo de monjas viven de su trabajo. Sor María José ha sido quien nos ha recibido y nos ha contado la historia de esta Congregación.

Según sus palabras, el monasterio fue fundado en Brihuega en el año 1615 por Juan de Molina y su sobrino Jorge Pérez de Molina, ambos descendientes de nobles familias de Brihuega y Alcalá de Henares.

Las primeras monjas de la fundación procedían del Monasterio de San Joaquín y Santa Ana de Valladolid; primer monasterio de las monjas Bernardas Recoletas, cuyas constituciones fueron observadas hasta 1918, en que el Cardenal Guisasaola, arzobispo de Toledo, a cuyo arzobispado pertenecía entonces Brihuega, dispuso que adoptasen nuevas constituciones.

Con motivo de la Guerra de la Independencia, la comunidad tuvo que abandonar el monasterio por breve tiempo, pero lo suficiente para encontrarlo, al regreso, totalmente expoliado de los objetos de arte y valor.

También a causa de un movimiento sísmico que hundió gran parte del edificio conventual y toda la iglesia, la comunidad hubo de refugiarse en el Monasterio de Monjas Jerónimas de la misma población desde el 4 de sep-

tiembre de 1877 al 26 de enero de 1878.

Del 26 de julio de 1936 al 24 de abril de 1939 las monjas tuvieron que abandonar el monasterio a causa de la Guerra Civil.

Finalmente el 12 de noviembre de 1966 la comunidad tuvo que dejar el edificio por amenazar ruina sin posibilidad de restauración. El 9 de julio de 1969 la comunidad contaba con su nuevo monasterio.

Característica siempre de esta Comunidad es su espíritu abierto, sencillo y familiar, heredado quizás del mismo carácter de las gentes de este terruño de la Alcarria, ya que de sus propias familias y de los pueblos de alrededor, procedían casi todas las monjas de la comunidad.

El ambiente profundamente religioso de estas buenas gentes, proporcionaba numerosas vocaciones para el monasterio. Por eso fue siempre muy querido y las relaciones de las monjas con los hijos de Brihuega muy cordiales y familiares.

Tal vez a este amor del pueblo por las monjas se deba, después del auxilio de la providencia, el haber permanecido firme en este pueblo a pesar de tantos contratiempos y peligros.

E. C.

SIGÜENZA

Con motivo de la acampada de una compañía de la División Acorazada

Acto de confraternización con el Ejército

El alcalde de Sigüenza, Juan Antonio Gómez-Gordo, ha publicado un bando en el que informa a los vecinos de los actos que se llevarán a cabo con motivo de la acampada que durante toda la semana realizará en la localidad una compañía de la División Acorazada (Compañía de Apoyo del Grupo de Intendencia).

Para hoy jueves está previsto, a las cuatro de la tarde, un acto de confraternización con el Ejército en la Plaza Mayor. Se izará la bandera en Sigüenza al son del himno nacional interpretado por la Banda de Música; se dará lectura a una efemérides de recepción de la Bandera de sigüenza por la Milicia Provincial, que la portó, desde 1736 a 1842; se pronunciarán unas palabras por la alcaldía y, tras el saludo del jefe de la fuerza, se realizara el desfile de la tropa. A partir de este mo-

mento el público podrá visitar las instalaciones militares.

AZUQUECA

Organizado por la Hermandad de Donantes de la S.S.

Donación de sangre

Hoy jueves, a partir de las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares una extracción de sangre, organizada por la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social. En medios de este organismo se espera una notoria afluencia de personas, considerando que esta donación puede significar un importante aportación para nuestros enfermos.

provincia provincia provincia provincia

Visita a las realizaciones del IPPV en Azuqueca, Guadalajara, Brihuega y Sigüenza

840.247.306 pesetas invertidas en viviendas de promoción pública

Durante el día de ayer, miércoles, el director provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU), Gabriel Leblic, y el jefe de Servicios Provinciales del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (IPPV), José Luis Sánchez-Ferrero Galache, acompañados de técnicos del citado ministerio y de constructores giraron una visita, en compañía de varios representantes de los medios de comunica-

gente, para las clases menos privilegiadas de la sociedad. La construcción se suele realizar a petición de los Ayuntamientos, que exponen las necesidades existentes en sus núcleos y el MOPU procede a la construcción de los pisos. No obstante, y aunque esta solicitud suele ser norma general, no es preceptivo ya que, por ejemplo, en el caso de la capital, Guadalajara, el MOPU ha comenzado a edificar las 252 vi-

Por otra parte, las condiciones de pago son muy asequibles para aquellas clases sociales a las que van destinadas. La entrada tan sólo es un 5 por 100 del precio total de la vivienda y el pago se extiende a los veinticinco años, con lo que el desembolso mensual del comprador es mínimo.

EL PROBLEMA DE LA ADJUDICACION

Uno de los aspectos más importantes en este tema es el de la adjudicación de las viviendas a aquellas personas que realmente las necesitan. Esta es la máxima preocupación del IPPV y para ello la Ley prevé una serie de pasos muy concretos que ejercer un control estricto sobre los solicitantes. Por lo demás, existe una Comisión de la Subponencia Provincial de Patrimonio Artístico y Vivienda, compuesta por representantes de organismos provinciales y del Ayuntamiento de la localidad en que se hayan edificado las viviendas, que estudian la documentación de los solicitantes y deciden sobre las listas de adjudicación. Sin embargo, hasta llegar a la definitiva adjudicación se suceden cuatro revisiones distintas en las que cada cual puede interponer aquellos recursos que considere oportuno, en caso de ver alterados sus derechos.

Efectivamente, el mecanismo es complejo, pero es uno de los más perfectos existentes, en palabras del Jefe de Servicios Provinciales del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, y es muy difícil que se cometan errores en la adjudicación si la documentación aportada por los peticionarios es correcta, tema este que es de control municipal.

Las solicitudes de viviendas se efectúan en los ayuntamientos correspondientes, que serán los que emitan una primera puntuación y pasen esas peticiones a la Comisión de Subponencia Provincial de Vivienda y Patrimonio Artístico, a partir de la cual se elaborarán las diferentes listas provisionales sujetas a las reclamaciones y revisiones oportunas.

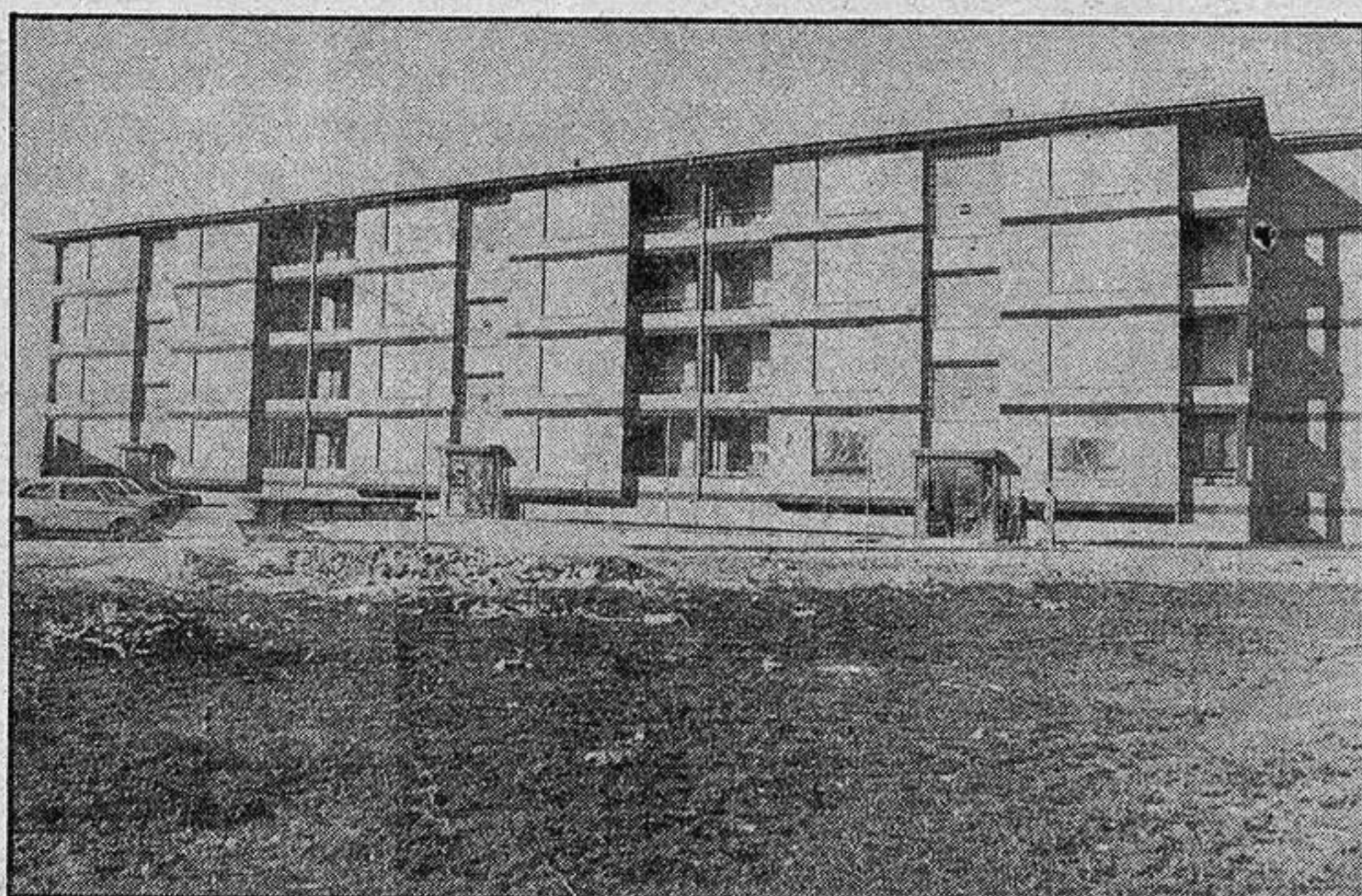
LAS VIVIENDAS

La visita a las viviendas de promoción social se inició en Azuqueca de Henares, en el grupo de las 24, en las que se ha invertido un total de 43.061.474 pesetas. Las obras se encuentran terminadas y con listas provisionales de adjudicación. Constan de ocho viviendas de cuatro dormitorios y 114.33 metros cuadrados de construcción y otras dieciséis de tres dormitorios y 102 metros cuadrados de superficie construida. También se visitaron otras 32 viviendas en la misma localidad, que fueron adquiridas, una vez construidas, a terceros, en un valor total de 55.137.672 pesetas. Estas viviendas son todas de tres dormitorios, aunque de distinta superficie construida, variando ésta entre los 70.71 metros cuadrados la menor y 89.69 la mayor.

Tras esta localidad, se regresó a la capital, Guadalajara, en la que se vieron las 252 viviendas que está construyendo el IPPV y que han supuesto una inversión hasta la fecha de 361.526.849 pesetas y cuyo coste final está previsto en los 457.035.198 pesetas. Estas viviendas constan de tres y dos dormitorios y la superficie construida oscila entre los 101.07 metros cuadrados, la mayor, y los 75.07 la menor.

derables para una vivienda normal. Las obras se encuentran terminadas y la lista general provisional ha sido expuesta al público ya, con lo que se está a la espera que el Ayuntamiento emita informes de todas y cada una de las reclamaciones que se hayan presentado a esta lista provisional.

Por último, se visitaron los terrenos en los que se construirán otras cien viviendas de promoción pública, en este caso



Fachada del edificio de 24 viviendas de protección oficial de Azuqueca.

ción de nuestra provincia, por las localidades de Azuqueca de Henares, Guadalajara, Brihuega y Sigüenza, con el fin de presentar a la prensa las 452 viviendas de promoción social que se han edificado o están en trance de ello en las citadas poblaciones.

Estas viviendas van destinadas, especialmente, a cubrir las necesidades existentes en los municipios en este tema concreto, pensadas principalmente, y de acuerdo con la normativa vi-

viendas sin una previa petición del Ayuntamiento.

La totalidad de las viviendas presentadas a los medios de comunicación gozan de una presentación notable, considerando que son promovidas por el Estado y que los recursos de éste, así como el precio por metro cuadrado de las mismas no es muy elevado, por lo que el acabado y la construcción de las mismas se puede considerar de un elevado grado.

Para tratar el plan provincial de reemisores

Políticos de UCD se reúnen con directivos de RTVE

El diputado de UCD en el Congreso, José María Bris Gallego, el vicepresidente de la Diputación, Emilio Clemente Muñoz, los diputados provinciales, Antonio Domínguez de Mingo y Ángel del Amo Ambrona, y el ingeniero de Vías y Obras, Juan José Criado, se han reunido en Madrid con el coordinador de Radio Televisión Española para el Mundial de Fútbol, señor Alberich, a quien acompañaban técnicos de su departamento.

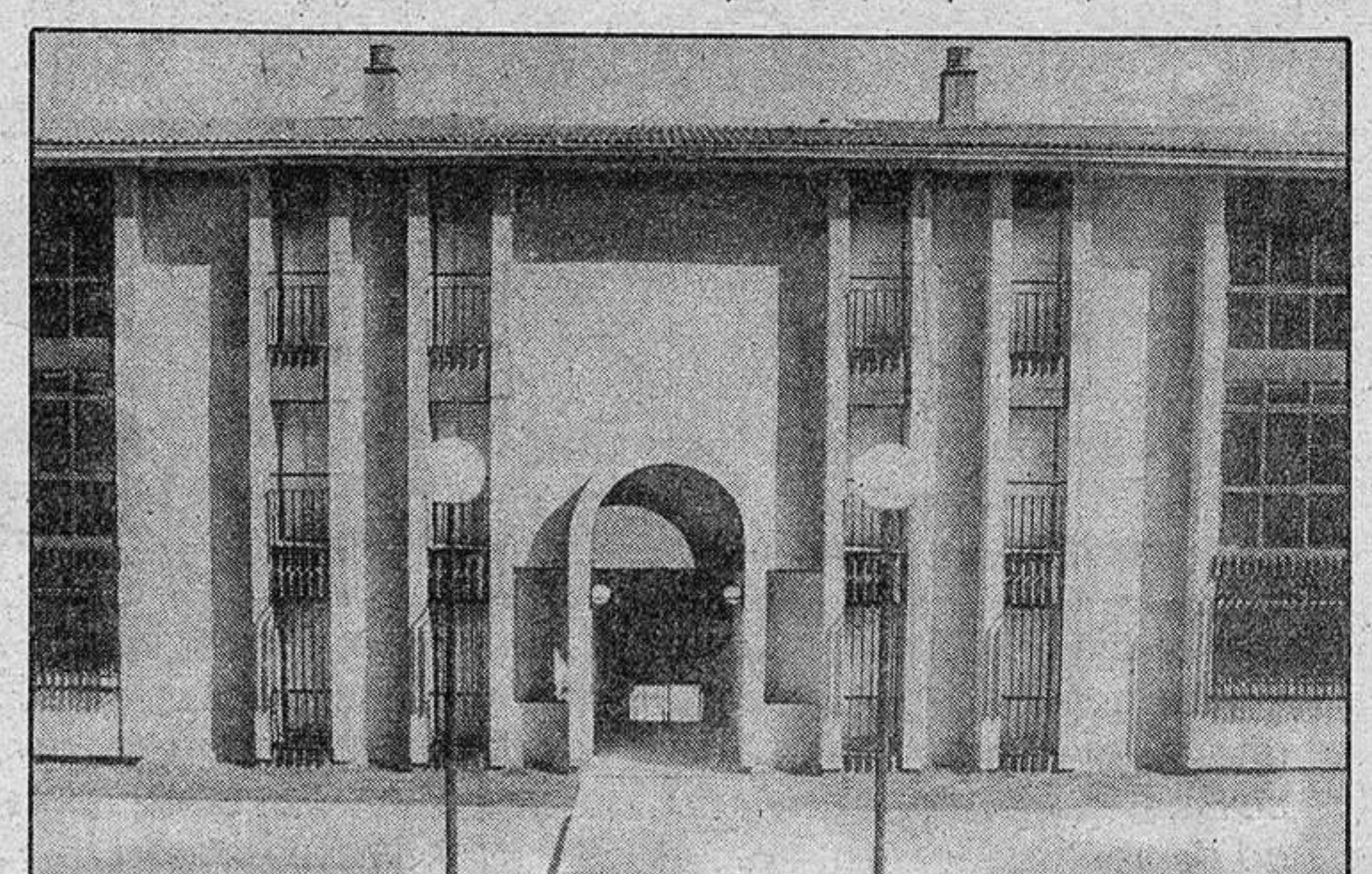
En la reunión en que se trató del plan de reemisiones para nuestra provincia, se llegó a las siguientes conclusiones:

1.º Compromiso de RTVE de instalar las torretas y los equipos de reemisores una vez terminadas las obras de infraestructura que correrán a cargo de la Diputación y que se espera estén terminadas antes del 31 de marzo, con

excepción del reemisor de Bustares que debido a las condiciones climatológicas con las que se está trabajando necesitará algunos días más, pero que sin duda estarán en condiciones de dar servicio antes del Mundial-82.

2.º Estos reemisores se ubicarán además del término ya indicado en los de Albalate, Sigüenza, Molina de Aragón y Viana de Jadraque.

3.º La Diputación instalará igualmente los reemisores de Brihuega, Budía y Loranca de Tajuña, que aunque en un principio figuraban en los planes de RTVE para el Mundial-82, posteriormente fueron anulados y que la Corporación Provincial, adelantará en la programación del ente estatal para buscar la posibilidad de que igualmente estén ubicadas y puestas en servicio antes del próximo mes de junio.



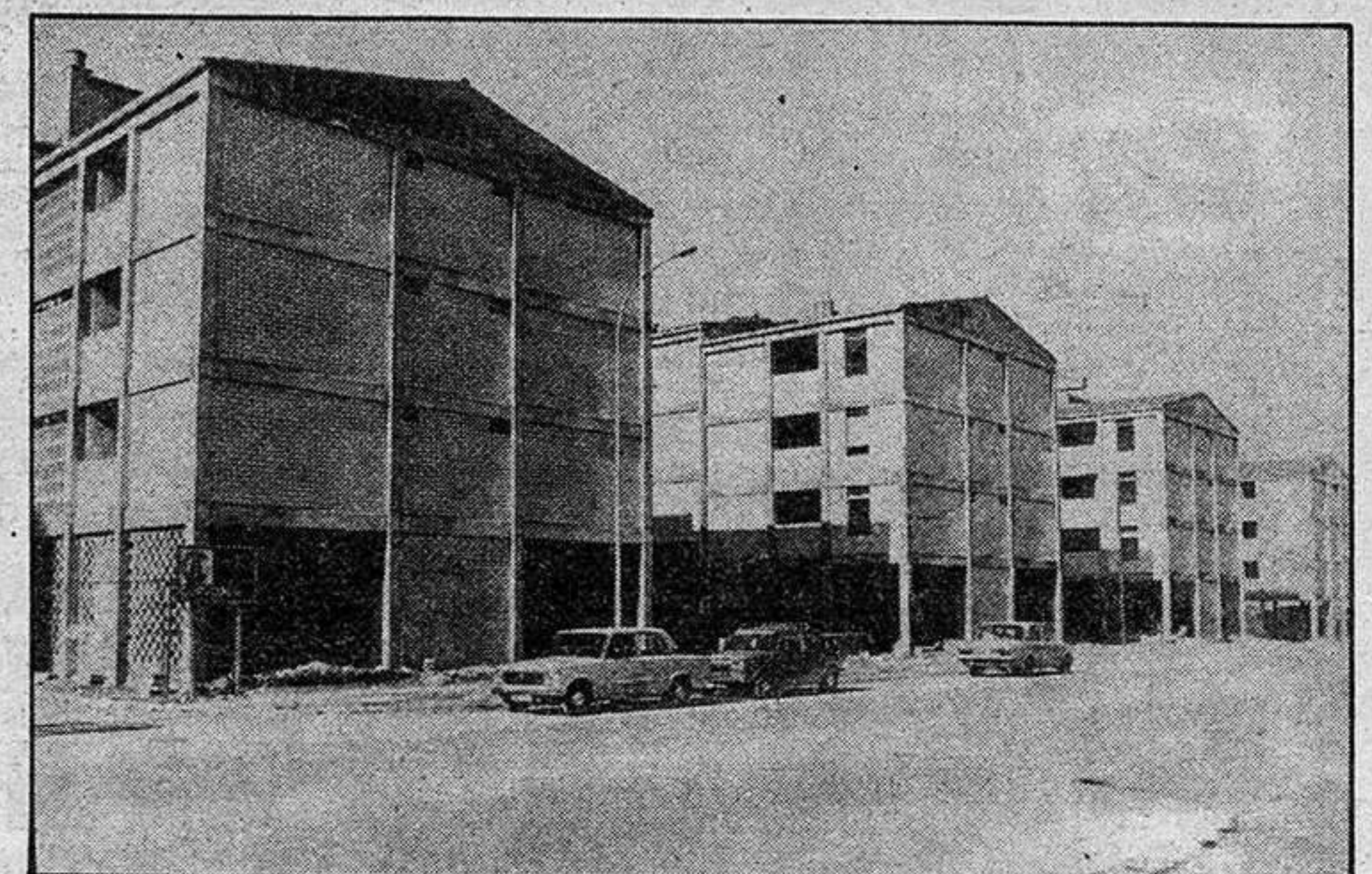
Fachada y patio interior de las viviendas de Brihuega.

Dentro de la misma capital, se visitó la obra de construcción de una iglesia y un centro parroquial, que ahora está en sus inicios con una inversión de 3.657.246 pesetas y cuyo presupuesto final se cumplimentará con 29.048.658 pesetas. Esta edificación consta de la planta de la iglesia y de despachos y aulas parroquiales, siendo el total de metros construidos de 745.

En el caso de las viviendas de Guadalajara, actualmente se está en período de adquisición de solicitudes, cuyo plazo finaliza el día 20 de marzo.

en Sigüenza: Por el momento, la obra no está muy avanzada ya que los terrenos cedidos por el Ayuntamiento han creado muchas dificultades, por su pendiente, a la hora de elaborar el proyecto y ahora se están haciendo las nivelaciones pertinentes. Este proyecto es también muy ambicioso y se espera quede tan bien como en el caso de Brihuega.

Se ha de considerar la especial atención que han merecido los espacios verdes, muy notorios en todas estas especificaciones, así como los pisos destinados a mi-



Bloques de las 252 viviendas que se están construyendo en Guadalajara.

En lo que respecta a Brihuega, quizá sea esta la localidad donde mejor han quedado las viviendas edificadas o así, al menos, opinaron todos los presentes en este recorrido y los miembros del MOPU. Sin duda, el proyecto ha sido muy bien estudiado y su acabado ha alcanzado cuotas muy detalladas y de gran perfección. El total de viviendas, de dos y tres dormitorios, asciende a 44 y la mayor de ellas es de 126.41 metros frente a los 101.01 la menor, superficies estas muy consi-

nusválidos y la concepción de locales comerciales que puedan cumplimentar en servicios a los residentes en estas viviendas.

Desde luego, no acaban aquí los proyectos del MOPU. Ya existen planes para los años 1982 y 1983 y, de hecho, ya se han elaborado varios proyectos para iniciar próximamente construcciones en varias localidades de la provincia, tema de que informaremos puntualmente.

C. S. E.

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

Productos agrarios

Precios de las hortalizas

Los precios más significativos de las hortalizas en las zonas de producción son los siguientes:

— Patata Desiree, seleccionada con un diámetro de más de 44 milímetros y con saco nuevo, se cotiza a 10,12 pesetas el kilogramo; que supone una diferencia respecto a semanas anteriores de +0,25.
— Patata Desiree a granel. Con un

precio de 9,00 pesetas kilogramo; con una diferencia de -0,50.

— Tomate, Clase I a granel. Tiene un precio medio ponderado de 23,94 pesetas kilogramo; que supone una diferencia de +2,34.

Continúa la debilidad en el mercado de la patata. Se ha comenzado a recoger la patata extratemprana en la

costa de Granada con precios inferiores a la campaña precedente.

La oferta de tomate de aire libre es muy reducida pero los precios no suben debido a la peor calidad del producto. El tomate de invernadero se encuentra ya en plena producción, sus precios han bajado esta semana a consecuencia de la huelga del transporte.

COMARCA MOLINESA: La APAG colabora en la subida de los precios

Auge del cultivo del girasol

La Asociación de Agricultores y Ganaderos APAG, data en sus primeros socios del año 1967 como consecuencia de la concienciación de algunos trabajadores del campo que intuyeron que los problemas que tenían y sigue teniendo él mismo, podría llegar a solventarse mediante la unión y la consecución de un fin común. El actual presidente es Manuel Portillo.

En la comarca Molinesa se procedió a la apertura de una delegación dependiente de la ya existente en la capital, el día 19 de diciembre de 1981. Dicha delegación cuenta en la actualidad con un número que oscila entre los 600 y los 700 socios según datos de la propia delegación comarcal.

Hará aproximadamente dos meses tuvo lugar una reunión de agricultores para tratar el problema planteado por el cultivo del girasol y tras varias negociaciones se consiguió un precio de tres pesetas más que el fijado en principio.

La APAG para mantener en contacto a sus socios y proseguir una línea de actuación, edita un boletín cuya periodicidad es mensual, mediante el cual tiene informados a los agricultores de las disposiciones dictadas por el Ministerio del ramo.

A parte de las finalidades antes mencionadas, esta asociación se dedica a la compra de productos veterinarios y piensos en cantidad para que el precio de costo resulte más ventajoso para sus asociados.

Aún cuando el eco suscitado por dicha asociación en principio, no fue grande, poco a poco, los agricultores y ganaderos se van acercando a ella, al observar resultados obtenidos.

Un caso desagradable rela-

- Se confía en que la próxima cosecha sea mejor que las de años precedentes y que los precios de los productos se vean incrementados

cionado con el robo de reses del cual resultaron un muerto y un herido, ha sido fallado por el tribunal el día 15 de febrero de 1982 resultando condenado el ganadero a una pena de un año de prisión y 800.000 pesetas de multa abriéndose por los socios de la APAG de la provincia cuentas en la Caja Rural, Caja Provincial y Caja de Zaragoza.

Dicha asociación cuenta con la colaboración de un asesor jurídico que trata de resolver los problemas planteados.

En los últimos años el cultivo del girasol en la zona de Molina, está adquiriendo un gran auge debido a la rentabilidad y precios del mercado.

Los agricultores y ganaderos confían en que la próxima cosecha sea mejor que las de años precedentes y que los precios de sus productos se vean incrementados aún cuando, las negociaciones están paralizadas por el momento, para paliar las pérdidas ocasionadas por la sequía que en los últimos tiempos vienen asolando a nuestro campo y aún cuando son conscientes que los precios en origen no pueden subir mucho, pues generaría inflación, si lo suficiente para mantener el nivel adquisitivo.

P. P. R.

Comunicado de APAG sobre negociación de precios agrarios

El pasado lunes TVE informaba de las distintas posturas de las Organizaciones Agrarias en cuanto a sus propuestas de subida de los precios de los productos regulados. Tal información adjudicaba a la Unión de Federaciones Agrarias de España (UFADE) una reivindicación del 13,26-14,26 por 100.

APAG de Guadalajara como miembro de UFADE, afirma rotundamente que tales datos son

totalmente falsos, ya que ni siquiera se han llegado a discutir cifras concretas hasta que no se alcance un acuerdo firme respecto a las medidas complementarias.

Con tal motivo se suspendieron, a propuesta de UFADE las negociaciones hasta el próximo martes, a fin de que la Administración tenga tiempo para considerar positivamente las peticiones de nuestra Organización.

Llene de primavera su hogar

La Caja regala plantas

Los días 15-16-17 y 18 de Marzo



Ingresos desde 10.000 pts.: una planta
Ingresos desde 25.000 pts.: tres plantas



CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

LOS CLIENTES, QUE TENGAN LA NOMINA DOMICILIADA, TENDRAN DERECHO AL REGALO DE UNA PLANTA Y DEBERAN PASAR POR SU OFICINA, UNICAMENTE LOS DIAS DE PROMOCION, 15, 16, 17 Y 18 DE MARZO



agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

Patrocinado por el Banco de Santander

Se presentó el estudio agroestadística 1981

• Recoge la evolución agraria desde 1976 a 1981, contrastando las diferencias estadísticas agrarias que se desarrollan en nuestro país

En su presentación, el presidente de la Confederación de Agricultores y Ganaderos manifestó que el propósito de dicho estudio es realizar un contraste permanente que sirva para defender los intereses del sector agropecuario con criterios de profesionalidad.

El director general adjunto del Banco de Santander, José Luis Marauri, señaló que el sector agrario siempre ha sido de interés para su entidad y espera que dicho estudio "sea un instrumento de utilidad a los empresarios del campo español de cara a la programación de sus actividades" y que se enmarca dentro de la actividad que globalmente desarrollan para dicho sector. Manifestó finalmente "la esperanza en que el trabajo patrocinado sea útil a un sector como el agrario y, en definitiva, para España".

"Agroestadísticas 81" recoge la evolución agraria desde 1976 a 1981, contrastando las diferencias estadísticas agrarias que se desarrollan en nuestro país para obtener una mayor fiabilidad en sus resultados.

Entre las conclusiones a que llegan los autores del citado estudio se destaca la disminución de la producción final agraria en términos reales en más de un 10 por 100, siendo una de las causas principales la reciente sequía padecida, una de las peores que se recuerdan en los últimos años.

A lo largo de 150 páginas el estudio contempla producto a producto la superficie en hectáreas a él dedicadas y la evolución en el período 1976/1980 y avanzando las cifras que se esperan para 1981. A su vez, está desglosado por regiones, distribuyéndose los capítulos en la siguiente forma: producción agrícola, ganadera y forestal; superficies agrarias por

regiones; censo de superficies e inventario forestal y, finalmente, cuadro sinóptico del crédito oficial a la economía agraria.

Una rápida panorámica por algunos de los productos de la obra tratada indica los siguientes resultados: reducción de las superficies dedicadas a cereales en las zonas meridionales y leves aumentos por el Duero y Centro. En cuanto a leguminosas granos, se aprecia una constante tendencia a la disminución de la superficie sembrada. La evolución de la superficie y rendimientos dedicados a la patata sufre pocas variaciones, siendo el aumento muy leve por las sequías y heladas.

Sin embargo, los cultivos industriales han aumentado de forma importante en todo el territorio, pero sobre todo en la zona meridional. En los cítricos, las condiciones climatológicas han producido una caída del orden del 25 por 100, siendo las zonas más afectadas Andalucía Occidental y Levante. Para el resto de las frutas —no se incluyen los cítricos—, aunque la superficie a ellas dedicada ha disminuido, los rendimientos se pueden considerar aceptables. Al igual ocurre con los viñedos y la producción de vinos de mesa, debido al empleo de mejores técnicas. En la uva de transformación las superficies a ella dedicadas disminuyen en un 20 por 100 y la producción de vino en un 23,5 por 100, aunque hay que destacar que la calidad es buena.

En cuanto a la producción ganadera, los efectos de la sequía han provocado el sacrificio de cabezas, dada la escasez de pastos naturales.

La producción lechera se ha mantenido en las cifras de 1980 y la evolución en constante.

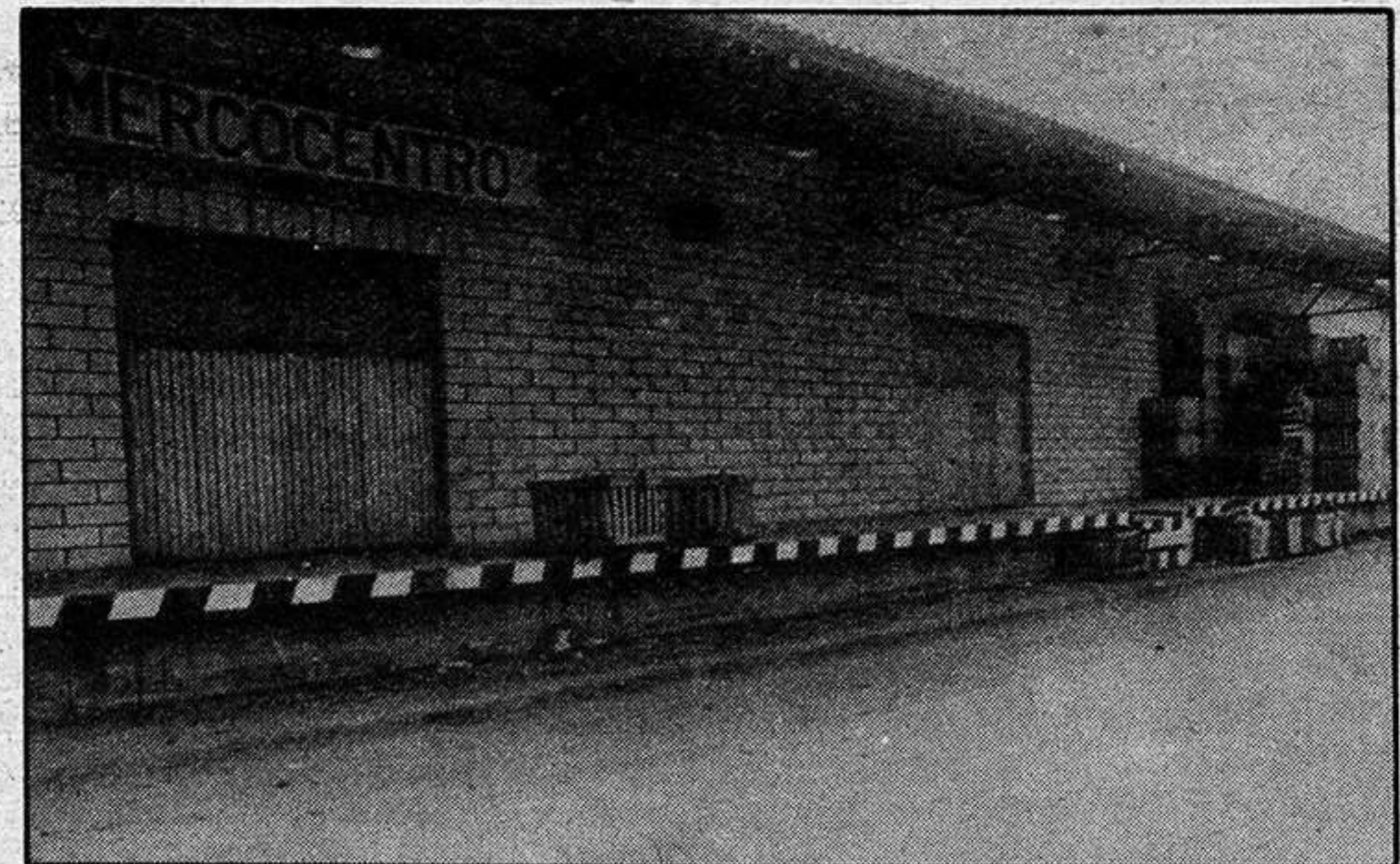
Comercialización de productos agrarios

483.568 toneladas de mercancía en operaciones realizadas en los "mercados" durante el año pasado

Consideramos necesario dejar constancia, en estas columnas, del Plan de Información para el campo español contenido en el Convenio que se ha firmado en Madrid por los ministros de Transportes, Turismo y Comunicaciones, don Luis Gámir; de Agricultura, Pesca y Alimentación, don José Luis Alvarez; presidente de la Compañía Telefónica Nacional de España, don Salvador Sánchez Terán, y presidente de Mercorsa, don Luis García García. Se trata de conseguir, en el plazo más breve posible, una mayor transparencia del mercado de productos agrarios mediante la inmediata recogida de datos, por parte de los agricultores, y desde los puntos de producción, de la situación de precios en el canal mercantil. Ese servicio será igualmente útil para obtener información, directa e inmediata, sobre disposiciones oficiales que afectan al campo, subvenciones, préstamos, utilización de semilla, fertilizantes, campañas de recolección y cualquier otro dato que el agricultor demande.

El proyecto de información de Mercorsa prevé la implantación de equipos terminales de consulta, que en el plazo de un mes estarán funcionando exclusivamente a nivel de la red de Mercados en Origen de Productos Agrarios; y para abril-mayo está previsto asimismo iniciar la instalación de equipos terminales de consulta a nivel de todo el territorio nacional. Durante 1982 serán instaladas mil terminales que darán cobertura informativa a 500.000 agricultores y ganaderos; y para 1983 las terminales instaladas serán 2.000, con lo que la cobertura informativa se extenderá a un millón de agricultores y ganaderos.

Se pone de relieve, al respecto, que varios países iberoamericanos se han interesado vivamente por el proyecto a que estamos refiriéndonos, y de forma concreta Perú se propone implantarlo a finales del presente año.



En concreto, además de la clarificación de los mercados, se trata de eliminar todo tipo de especulación de precios; facilitar la adecuación de oferta y demanda en cada producto y en cada centro de consumo; dotar al productor agrario de bases objetivas de información para negociar sus mercancías de acuerdo con la situación real del mercado; crear

mentar la exportación y propiciar las corrientes interiores de productos de acuerdo con la demanda.

MOVIMIENTO DE MERCANCIAS EN LOS "MERCOS", EN 1981

Durante el pasado año, el valor

Las 483.568 toneladas negociadas en 1981 se distribuyen así, en cifras comparadas con las de 1980:

MERCOS	1980	1981
Mercolérica	117.125.312	127.477.667
Mercoguadiana	71.775.951	79.748.138
Mercomedina	37.263.816	33.576.089
Mercocentro	30.402.552	28.048.086
Mercoalicante	11.335.006	9.768.486
Mercoalmería	15.587.889	20.438.998
Mercovélez-Málaga	7.596.272	2.861.421
Mercomurcia	17.470.059	20.096.986
Mercogranada-Motril	17.807.439	15.239.904
Mercoplasencia-Cáceres	5.563.988	12.435.397
Mercoleón	9.685.572	7.233.307
Mercorioja	34.701.626	18.446.176
Mercocastellón	12.820.528	17.523.403
Mercovalencia	18.850.067	16.804.745
Mercogadalquivir	17.609.373	25.587.836
Mercosalamanca	6.018.634	6.487.023
Mercoburgos	19.379.735	17.016.157
Mercomancha	20.362.117	24.778.733
TOTAL GENERAL.....	472.355.936	483.568.852

una base informativa sobre precios que permita orientar en cada momento, al consumidor, hacia los productos más baratos; fo-

de las mercancías comercializadas en los dieciocho "Mercos" que funcionan en la península, se elevó a 9.943 millones de pesetas, y el volumen de aquellas a 483.568 toneladas, cifras ambas que superan a las que se alcanzaron en 1980, lo que pone de manifiesto la creciente aceptación de los mercados en origen por parte del sector agrario. Del antedicho tonelaje, 44.592 toneladas corresponden a exportaciones de productos tales como cebolla, patata, pepino, sandía, pimiento, pera, judía verde, naranja, por citar los que figuran con mayor volumen en el comercio con el exterior. En esta actividad exportadora destacan "Mercoalmería", con el 61 por 100 de sus transacciones totales en peso; "Mercomurcia", con el 60 por 100. Les siguen "Mercogranada-Motril", "Mercovalencia" y "Mercolérica". En cifras absolutas, por el valor alcanzado, destacan el maíz, con 90.339 toneladas y valor de 1.616 millones de pesetas; la patata, con 115.000 toneladas y 1.360 millones de pesetas; y la cebada, con 85.986 toneladas y 1.270 millones.

A raíz de la modificación del salario mínimo interprofesional

Salarios para el campo

BENEFICIOS: Salvo pacto en contrario que sea superior, se abonarán 1.153 pesetas mensuales que corresponden al 4 por 100 del salario mínimo interprofesional de 1 año (346.020 pesetas) al año 4 por 100 = 13.840.

HORAS EXTRAORDINARIAS: Todas a 294 pesetas.

DOMINGOS Y FESTIVOS RECUPERABLES: Si se trabajan y luego se descansa durante la semana, el indicado día se abonará a razón de 1.422 pesetas. Si se trabaja y luego no existe descanso compensatorio, se abonará a razón de 2.370 pesetas dicho día.

GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS: En los me-

ses de julio y diciembre los trabajadores percibirán en cada uno de ellos un total de 25 días de salario base interprofesional que corresponde a 23.700 pesetas más antigüedad.

VACACIONES: Consistirán en un total de 21 días naturales del año.

TRABAJADORES FIJOS: Hasta 17 años, cobrarán 367 pesetas día. Los de 17 años, cobrarán 581 pesetas día.

TRABAJADORES TEMPOREROS: Mayores de 18 años, cobrarán 1.290 pesetas día. De 17 años, cobrarán 790 pesetas día. De 16 años, cobrarán 501 pesetas día.

TABLA SALARIAL

Nota de abonos según Ordenanza General del Campo, después de la modificación del salario mínimo interprofesional (26-2-82). Salario base interprofesional (mayores 18 años: 948 ptas.).

AÑOS ANTIGÜEDAD	AÑO	MES
Tres.....	948 x 4 días = 3.796	317 ptas.
Cuatro.....	948 x 7 días = 6.636	553 ptas.
Cinco.....	948 x 10 días = 9.480	790 ptas.
Seis.....	948 x 13 días = 12.324	1.027 ptas.
Siete.....	948 x 16 días = 15.168	1.264 ptas.
Ocho.....	948 x 18 días = 18.012	1.501 ptas.
Nueve.....	948 x 22 días = 20.856	1.738 ptas.
Diez.....	948 x 25 días = 23.700	1.975 ptas.
Once.....	948 x 28 días = 26.544	2.212 ptas.
Doce.....	948 x 31 días = 29.388	2.449 ptas.
Trece.....	948 x 34 días = 32.232	2.686 ptas.
Catorce.....	948 x 37 días = 35.076	2.923 ptas.
Quince.....	948 x 39 días = 36.972	3.081 ptas.
Dieciséis.....	948 x 41 días = 38.868	3.239 ptas.
Diecisiete.....	948 x 43 días = 40.764	3.397 ptas.
Dieciocho.....	948 x 45 días = 42.660	3.555 ptas.
Diecinueve.....	948 x 47 días = 44.556	3.713 ptas.
Veinte.....	948 x 49 días = 46.452	3.871 ptas.

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos,
Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón,
Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero,
Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torreal

Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado

BUENAS

La necesidad planteada por el pueblo llano de ver a sus diferentes líderes políticos a cara descubierta en demanda de una clarificación de personajes que, antes o después, solicitarán nuestro apoyo en las urnas, no parece ser solamente un deseo manifiesto de "Juan Español", sino de las propias bases de los partidos políticos. Así parece haberlo entendido el socialismo provincial o al menos es lo que se desprende de las opiniones por nosotros contrastadas y cuyo reflejo habíamos señalado con anterioridad, basándonos en la derrota sufrida por el sector representativo en las pasadas elecciones al Comité Local PSOE, dando paso a hombres que se encontraban en una postura claramente discordante con las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha en la provincia, y más concretamente en el desarrollo de la gestión municipal en la capital por parte del grupo socialista.

Nos comentaban la necesidad de relevo, apuntándonos que ya no volverían a coger a nadie dormido, y ponían de relieve la soledad política en que se ve Irizar que, ni aún paliando las necesidades laborales de ciertos miembros de su partido a los que dio entrada en las nóminas municipales, había podido llevarse el triunfo local al agua de sus intereses, porque la imagen alcanzada durante su mandato, según nos han comentado, tiene como denominador común exclusivamente el interés personal, por encima incluso de los de su propio partido. Es un hombre ambicioso políticamente y, aún en contra de la época, dictatorial, que se procura rodear de personajes a los que el agradecimiento doblegue de forma que siempre pueda pasar la factura correspondiente en pro de su continuismo. Así nos lo han pintado en su propio partido y esta debe ser la opinión más generalizada cuando existe un frente encaminado a su defenestración.

Si estudiamos un poco y analizamos detalladamente estas opiniones, tomando como raíz la gestión municipal, veremos que existe gran parte de razón en quienes así opinan. Para ello, solamente ver quienes son los concejales socialistas que permanecen, y cuál es la trayectoria de deserciones habidas. Hombres de Irizar y otros en contra de su gestión. Hombres con sueldo y otros que se oponían a algo tan vergonzante como tratar de justificar unos salarios, como consecuencia de una tarea para la que ni existe formación ni se está preparado y por tanto para la que no existe responsabilidad.

Así están las cosas y ahora pintan bastos para nuestros municipios socialistas.

PACO

COLABORACIONES

RAYMOND ARON

Tristes reencuentros

Al día siguiente de la firma por Gáez de Françe del acuerdo con la Unión Soviética, un profesor de Alemania Occidental hizo notar, no sin una sombra de ironía, que ya no había divergencias entre Bonn y París sobre el problema central del día: la actitud en relación a la Unión Soviética. Sugería también que París, después de Bonn, había rectificado su tiro. Los dos gobiernos se ponían de acuerdo para condenar moralmente el régimen establecido por el general Jaruzelski, y se ponían de acuerdo también para rehusar toda sanción económica contra la Unión Soviética. Francia incluso, recientemente, se opuso (provisionalmente, espero) al alza de las tasas de interés de los créditos concedidos a Moscú.

Algunos días más tarde, el primer ministro Pierre Mauroy hacía una visita relámpago a Bonn para sellar la reconciliación y liquidar las polémicas, desencadenadas a una parte y otra del Rin, entre los periódicos más bien que entre los gobernantes. He deplorado personalmente, los ataques contra la República Federal de Alemania y el canciller alemán. Ciertamente, los intelectuales no dudan en franquear las fronteras, incluso en ignorarlas, pero los periodistas, pertenezcan o no a la intelligentsia, a la alta o a la baja, se mezclan también con la clase política. A veces envenenan las relaciones entre los pueblos y los gobiernos. La aproximación del social-demócrata Helmut Schmidt y del socialista François Mitterrand que, antes del 10 de mayo, mantenían pocas relaciones personales, constituye, pues, en sí mismo, un suceso dichoso.

Si creemos a Pierre Mauroy, los responsables de los dos países excluyen las sanciones económicas que se derivan de un estado de guerra. Extraña e irresponsable declaración. ¿Por qué habrían de excluir los europeos, en principio y para siempre, las medidas de retorsión? Y si excluyen las medidas económicas, ¿disponen de otras, más eficaces y más aceptables?

Las discusiones, en Francia al menos, derivan hacia comparaciones entre los crímenes perpetrados res-

pectivamente por regímenes que nos son favorables y por regímenes que nos son hostiles. Yo doy mi beneplácito al hecho de que Amnesty International, los defensores de los derechos del hombre en tanto que tales, abstracción hecha del contexto político, denuncien con tanto vigor las torturas en las prisiones turcas como los internamientos de los intelectuales polacos, que, al parecer, en su mayoría no son físicamente maltratados. Los hombres o los comentaristas políticos no se ocupan sólo de los malos tratos. La represión de los terroristas de derecha y de izquierda no reviste el mismo sentido que el ahogo de un sindicalismo no violento, de un pensamiento libre.

No podemos de antemano, y no debemos, menospreciar lo esencial, a saber, la naturaleza y las ambiciones de la Unión Soviética, llegada al primer puesto del poderío militar. Es por reacción al sobrearmamento de Moscú por lo que François Mitterrand invita a los franceses a soportar un presupuesto acrecentado de defensa militar.

La cuestión de los intercambios entre las dos zonas europeas se planteaba antes del 13 de diciembre de 1981 y se plantea hoy día con mayor agudeza. ¿Por culpa de la indignación que suscita el golpe militar en Polonia? Ciertamente sí, pero también a causa de las implicaciones diplomáticas y estratégicas de los acontecimientos. Por los créditos a interés reducido que concedemos a los soviéticos, les facilitamos la continuación de su esfuerzo militar y les damos armas suplementarias de intimidación.

Me regocijo de que Helmut Schmidt y François Mitterrand reconstituyan la pareja o el bloque que formaban la República Federal de Alemania y Francia, en tiempo de Valéry Giscard d'Estaing. Por lo demás, incluso por encima de la crisis polaca o de la diplomacia americana, el presidente francés debía perder rápidamente sus ilusiones sobre la cooperación franco-británica y sobre el "reequilibrio" de las relaciones con nuestros diferentes socios de la Comunidad. Ciertamente es que proyectos in-

dustriales o técnicos en común con Gran Bretaña siguen siendo posible hoy como ayer. Con la esperanza de que no renovaremos las locuras tipo Concorde y multiplicaremos los éxitos tipo Jaguar. Pero, sobre el debate principal que amenaza con hacer saltar la política agrícola común, incluso la de la propia Comunidad, la Gran Bretaña se muestra adversaria de Francia, vivan en el 10 de Downing Street los conservadores o los laboristas, esté en el Elíseo Giscard d'Estaing o Mitterrand.

Los británicos detestan la política agrícola común (Pac) como tal; la han aceptado para entrar en el club que habían originariamente desdeñado y que les aceptó, a continuación, con condescendencia. Hoy, en el interior, pueden usar su derecho de veto para arrancar el principio de "justa devolución"; dicho de otra forma, de no pagar a la caja europea más de lo que reciben en contrapartida. Exigencia que es lícito juzgar equitativa, pero que contradice las reglas originales, fundamentales, de la Comunidad. Quizá Francia debería afrontar una reforma de la Pac, un día u otro inevitable, pero, de momento, se trata de los precios agrícolas y de la contribución británica. En estos dos temas distintos, que Londres podría unir, Francia no podría pasarse fácilmente sin el apoyo alemán en Bruselas.

El bloque franco-alemán se debe fijar objetivos más allá de las reivindicaciones de sus agricultores. Sin dicho bloque, casi no queda nada de la Comunidad, demasiado grande y demasiado heterogénea para hablar con una misma voz y actuar con una misma voluntad; pero el reencuentro de un social-demócrata alemán y de un socialista francés, hasta ahora separados, despierta más melancolía que esperanza, por muy necesaria que sea en sí misma. Tal como se prevé, esta aproximación no anuncia nada nuevo; refuerza a los dos socios, cada uno en su política ambigua: la República Federal Alemana salvaguardará la distensión en Europa, y Francia armará a Nicaragua en América Central, los dos fieles, bien entendido, a la Alianza Atlántica.



Hospital

Al hablar de hospital, me refiero al Hospital Provincial de Guadalajara, donde no puedo

por menos de enaltecer, y recordar los buenos servicios prestados en la citada institución, tanto por el doctorado médico, como por el servicio que prestan a los enfermos, con amor y cariño, las hermanas de la caridad del referido centro.

Todo esto lo recuerdo ya que he estado internado por tres veces y en distintos años en el citado centro, y no tengo por menos que recordar en lo que al hospital me refiero, ya que en 1978, tuve la mala suerte de que cayese enferma mi esposa, la que tuvo que ser operada, pero todo fue en vano, ya que se trataba de un tumor maligno, por lo que fue

trasladada de la Residencia Sanitaria de la S. S. al Hospital, donde permaneció nueve meses, hasta acabar con su vida.

Durante los nueve meses fue asistida, con toda clase de amor y cariño por la hermana que tiene a su cargo la sala de mujeres. Esa hermana que es incansable en su trabajo y cuidado para con sus enfermos, los cuales, por desgracia, son en su mayoría bastante mayores y con enfermedades incurables, esa hermana es Sor Carmen Pérez, y que un día X merece pasar a la Historia para que su nombre sea inmortal.

Román Blanco

LA PRENSA ALCARREÑA es independiente en su línea de pensamiento y no acepta necesariamente como suyas las ideas vertidas en los artículos firmados

opinión — opinión — opinión — opinión — opinión

Movimiento vecinal y política

El asunto viene de tiempo atrás. Durante todo el pasado año, ya se comentaba en los círculos cercanos a las asociaciones de vecinos la inminente creación de un nuevo ente: los "Consejos de Barrio". Al final, aquellos primeros comentarios y presunciones han tomado forma real. En un próximo pleno municipal, el grupo socialista presentará el proyecto de estatutos para la creación definitiva de estos nuevos "Consejos de Barrio". Poco más se conoce de ellos y, por consiguiente, las preguntas son numerosas.

Ante la simple noticia de este futuro cambio en la organización del movimiento vecinal, lo primero que aparece como evidente es la desaparición de las hasta ahora existentes Asociaciones de Vecinos. Con una vida más o menos eficiente, según los casos concretos, Guadalajara ha tenido en ellas un arma para que —en un movimiento de abajo a arriba— los ciudadanos pudieran hacerse oír. También es conocido que, en una gran mayoría, los puestos dirigentes de estas asociaciones han sido ocupados por personas vinculadas —por aproximación ideológica o por carné— a partidos de la izquierda provincial. Aún siendo loables muchas de sus acciones, siempre ronda la duda, confirmada en ciertos casos, de que desde el año 1979 han preferido desistir de su actitud crítica ante la Corporación municipal.

Esta postura es comprensible, a la luz sobre todo de las antedichas afinidades, y los resultados se han producido, aunque también de un modo insuficiente. Quede claro, para evitar malos entendidos, que no se trata de enjuiciar con dureza el desarrollo de la totalidad de asociaciones de vecinos en nuestra ciudad, sino de exponer una valoración desde la

calle. Cuando las asociaciones de vecinos como tales parecen entonar su "canto del cisne" convendría volver la vista atrás para examinar si en todos los casos se cumplieron los objetivos deseados. La participación popular no ha sido, ni con mucho, multitudinaria. Aún con esta traba, en conjunto sí se ha logrado la revitalización de la vida comunitaria, sea por la vía de la fiesta de barriada o por las campañas de movilización para resolver problemas específicos. No importan las armas, sino las metas.

Con el nuevo proyecto, en caso de ser aprobado, se aseguraría según el PSOE "la representación institucional de los vecinos de cada barrio, el derecho de propuesta por parte del Consejo en los programas de acción del barrio, así como la gestión por cada Consejo de una parte del Presupuesto Municipal". Con todas estas virtudes, algún defecto tendrá que tener el proyecto. Pese a que aún es pronto para valorar con minuciosidad este empeño socialista, la operatividad de los Consejos de Barrio puede quedar sometida a unos dictados políticos que no son eternos.

Si la actual mayoría que gobierna el Ayuntamiento de Guadalajara sale derrotada en una próxima contienda electoral, el entramado de los Consejos de Barrio —si es que llegan a convertirse en realidad antes de las elecciones— tendrá que ser nuevamente cuestionado por sus sucesores. Así las cosas, todo queda a la espera de una mayor definición y, sobre todo, de comprobar si, con el cambio, el movimiento vecinal saldrá ganando o quedará sometido a un juego político que le sobrepasa.

Augusto GONZALEZ

Subasta regional

Resulta una realidad evidente que nuestra región carece en gran medida de esa conciencia regional tan necesaria para la consolidación de cualquier proceso preautonómico. Esta afirmación puede corroborarse observando la considerable polémica que se ha levantado en torno a la futura universidad castellano-manchega, en donde unas determinadas provincias pretenden defender a capa y espada los centros que se les ha asignado a través del actual proyecto de Ley, y otras intentan por todos los medios que se ubique en su demarcación alguna facultad o escuela, en perjuicio de alguien, que en un principio deseaban, pero que no les fue concedido en su momento.

La pugna se ha desatado desde la aprobación en la comisión de Educación del Congreso, del proyecto de Ley de creación de la Universidad Castellano-Manchega, agudizándose de cara al definitivo debate de la misma en la sesión plenaria del Congreso, que se llevará a cabo la próxima semana. Hasta tal punto ha llegado este "tira y afloja" por la cuestión de la universidad regional, que ya no solamente se trata de pretender un determinado centro, sino que incluso desde hace algún tiempo se ha iniciado una especie de puja en ciertas provincias, para tratar de conseguir por entero la universidad, mediante su ubicación en un lugar concreto de un campus único; este es el caso del Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Cuenca, que por separado han ofrecido sendos terrenos, además de ayuda financiera, como en el caso de ésta última, para tal finalidad, existiendo igualmente una demanda en este sentido por parte de la Caja Rural de Ciudad Real.

Cuando prácticamente parece imposible que la Universidad Castellano-Manchega se instale en un determinado punto de nuestra región, ya que el proyecto de Ley establece la distribución de centros, y en el debate del pleno del Congreso si es que hay alguna modificación, esta estará relacionada con el mencionado reparto, surge una cierta campaña, como si de una subasta se tratase, en la que una serie de instituciones provinciales ofrecen "desinteresadamente" una parte de sus posesiones para que la universidad regional no encuentre problemas de ubicación. Es evidente que la universidad es un objetivo muy apetecible para cualquier provincia, dado el considerable desarrollo que supondría ésta para la localidad en la que estuviese instalada.

Ante este "manjar" tan codiciado, resulta lastimoso que instituciones públicas de la región hagan llamativas ofertas para alcanzar un objetivo que puede decirse que está prácticamente establecido; lo único que estos organismos demuestran con su actitud, es una falta total de solidaridad regional, pues si bien, para una determinada provincia la ubicación de la universidad podría suponer sin lugar a dudas un gran desarrollo, es evidente que el resto de las provincias del ente preautonómico se quedarían en este sentido ciertamente rezagadas, cuando precisamente lo que requiere una región como la nuestra que está en el inicio de su proceso autonómico, es un equilibrio entre todos sus componentes, un "caminar" juntos, sin favoritismos que pudieran dar lugar a esas pugnas interprovinciales que tanto daño pueden hacer en nuestro proceso regional.

Resultaría mucho más positivo que estos organismos tan "interesados" por nuestra región, apoyasen con todos sus medios al ente preautonómico, que como en el caso de la Diputación Provincial de Cuenca, debería destinar esas ayudas financieras para la Junta de Comunidades castellano-manchega, tal y como se hace en otras regiones del país, cuya situación económica no es precisamente boyante, para que sea ella quien cumpla, con los medios necesarios, los difíciles objetivos que tiene encomendados.

VILLALBA

Las funciones de la prensa

El pasado domingo, con motivo de la debacle del Deportivo en terreno del Pinto alguien afirmó a un compañero en las tareas informativas que deberíamos echar a Montero, entrenador del equipo.

Una reflexión sobre el hecho, mínima, revela un desconocimiento total de las funciones sociales que tienen los medios informativos. Me adhiero totalmente a la opinión ya expresada, por otro compañero de las tareas informativas, en el sentido de que a la prensa no se le pueden dar más funciones que la de metro barómetro y reflejo del acontecer diario de una sociedad, de la que es mínima partícula un club de fútbol como el Deportivo de Guadalajara.

No es función de ningún periodista, ni de ningún medio, de cesar en sus funciones a una persona que desarrolla con mayor o peor fortuna, con mayor o menor interés, un trabajo para el que se le supone capacitado. Esta no va a ser pues una platea desde la que se preparen las armas que apeen de su puesto a un entrenador. Sí será por el contrario, como lo viene siendo, un testigo del acontecer de ese club, máximo exponente del fútbol provincial. Y en ese sentido nuestra única función es la de reflejar domingo a domingo, día a día, lo que en el seno del equipo, y en la competición que participa acontece. Nada más que eso.

No nos han dolido prendas en decir cuando el equipo ha jugado mal, y ello nos ha costado más de algún roce personal, o cuando lo ha hecho bien que a fuer de ser sinceros y en nuestra modesta

opinión han sido las menos. Y entonces se nos ha tachado, bajo cuerda, de "sin sustancia" o de acomodado vendido a los intereses de un club.

Pensando en ello uno tiene la sensación de que muy corrientemente hay quien cree poder manejar la función social de sus medios de comunicación a su antojo e interés, de que según sople el viento el periodista es o "perro callejero" o "elemento peligroso". De ser unos vendidos se pasa a atribuirnos funciones más allá de nuestras normales competencias. ¡Y nosotros vamos y nos lo creemos! Igual esa es la receta del éxito profesional para algunos, pero para nosotros por encima de todo está la conciencia del trabajo bien hecho, de dar al Deportivo lo suyo y a Montero también. Nadie sin un profundo desconocimiento de lo que debe ser la función de la prensa, puede pedir que la prensa derroque a Montero de sus funciones. Esa, señores, es competencia de la directiva del club, y la nuestra es reflejar el acontecer diario del equipo. Y reflejo de ello es recoger la noticia que nos llega cuando redactamos estas líneas, y de la que en otro apartado damos cuenta. Tiempo habrá de valorar sus consecuencias que eso sí es competencia de la prensa. A Montero le ha ratificado la Junta Directiva su confianza, eso sí con un pequeño parche, una sanción como a los jugadores, que para eso entrenador y discípulos forman el todo del equipo.

La crítica, señores, también es una de las funciones de la prensa, pero más que crítica creo se

trata de valorar desde una perspectiva profesional, la conveniencia de una decisión. Pero eso, señores, también lo hace el transcurso del tiempo, la dificultad estriba en hacer una valoración en el presente, a lo cual diariamente uno se ve abocado. Pero sólo valoramos hechos y actitudes, no podemos tomar arte ni parte. La historia la hacen otros, nosotros la reflejamos y con ello vamos forjando otra historia, la nuestra. La historia de una profesión vilipendiada o alabada, según se tercie.

F. TORCAL



RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD.

Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

Mi carta al Papa

Estimado Juan Pablo II:

Perdona que comience tratándote de tú. La verdad es que no sabía con exactitud cómo hacerlo; por una parte las normas tradicionales de educación dicen que el título que debe aplicarse al Papa es el de Su Santidad, pero, sin embargo, el comportamiento que los medios de comunicación ofrecieron, sobre todo en los primeros días de tu pontificado y más tarde en tus viajes, era el de un hombre que prescindía de los protocolos, que se acercaba a los niños y los besaba, o que tenía una rueda de prensa, cosa inusitada en el Vaticano. Por eso y junto a la real fraternidad que surge del Evangelio, después de mucho dudarlo, me he decidido por el tú.

Sospecho que no quedará casi nadie por saber que a partir del día 15 de octubre estarás algún tiempo con nosotros; aunque alguien siempre habrá que no se haya enterado, porque en nuestro país junto a grandes ciudades industriales existen zonas de pobreza a las que no llega la información. Junto a Santiago de Compostela, por ejemplo, encontrarás, o por lo menos podrás ver desde el avión, pequeñas aldeas que no disfrutaban de lo elemental; para quienes hablar del derecho a la escolarización, a un trabajo digno (subrayo lo de digno), del derecho de información, o que se les considere personas en igualdad de condiciones con el habitante de las grandes capitales, les suena a chino.

¿Te parece que exagero? Te voy a contar una anécdota. Hace algunos meses realicé un viaje a Galicia, al regresar recogí a tres jóvenes que hacían auto-stop, tres chicas, una de ellas era la primera vez que en sus 19 años salía de su aldea. Tenías que haber visto la cara que ponía a medida que pasábamos pueblos y más pueblos. Creía que todos los montes tenían que ser como los de su tierra, o que toda España sería como su aldea. Siendo muy niña tuvo que abandonar la escuela para dedicarse a cuidar las vacas. Por eso, no es de extrañar que ignorase tantas cosas. Su religiosidad estaba fundamentada en el temor y la superstición transmitida de padres a hijos, pues para poder acercarse a la Iglesia tiene que caminar por lugares de barro y bajo la casi constante lluvia. Esto no es más que un ejemplo de las miles de personas que se encuentran en circunstancias parecidas.

Perdona las molestias que te estoy causando, pues de todo esto ya estarás al corriente por el contacto que durante este tiempo has mantenido con los obispos en su visita "ad limina", además de los muchos cauces de información que habitualmente te llegan.

Lo que sí me gustaría comentarte es la serie de rumores que circulan por aquí acerca de tu próxima visita a nuestra patria. Los primeros en hablar fueron los obispos; ya sabes cómo actúan ellos. Te han puesto por las nu-

bes. ¿Sabes una cosa? Yo creo que han exagerado un poco, pues te han presentado como si el cristianismo en España comenzase a partir de tu visita; el caso es que ellos mismos reconocen que vienes para confirmarnos en la fe, pero en la lectura íntegra de su exhortación se desprende ese tu-fillo. Es una sensación rara, pues uno piensa cómo van a querer decir algo así de la católica España, tan católica que algunos, unos pocos nada más, están molestos porque en nuestra Constitución aparece que el Estado es aconfesional.

Alguno de los rumores que circulan por aquí es que deberías tener cuidado con los discursos, pues existe el presentimiento de que lo que digas y hagas va a intentar ser monopolizado y esgrimido como bandera por quienes, como dice F. Umbral, han monopolizado ya la nuestra. Incluso hay quienes piensan que tu viaje va a ser utilizado como arma electoral, lo mismo que se viene diciendo del que meses antes, en mayo, piensas realizar a nuestros vecinos de Portugal. Al menos eso es lo que nos trasmite José Ries en un diario madrileño. "Desde un principio, dice, el Papa mostró el deseo de que el viaje fuese muy corto, el tiempo suficiente para participar en la misa de los enfermos y comer con los obispos. Como dijo: Quiero ser apenas un peregrino más, por lo que no se deberían prever ceremonias oficiales ni protocolo especial. (...) Desde ahora se desenvuelve una intensa actividad diplomática, por parte de Portugal, para convencer al Papa a que acepte el programa de tres días. El Gobierno de Balsemao necesita un balón de oxígeno para superar la difícil fase de quiebra de apoyo popular. El Papa, de visita oficial a Portugal, podrá salvar al ejecutivo de Pinto Balsemao de una ruptura con su base popular. Los católicos en Portugal son el apoyo electoral de la Alianza Democrática".

Yo no sé qué tienen tus viajes que a todos se les saca punta, y esta es casi siempre política. También del próximo a Gran Bretaña se está ya hablando de que si se está "transformando en un viaje de Estado". Del que piensas realizar a nuestro país hay todo tipo de rumores, se llega a decir que con motivo de tu visita se concederá un indulto general a los que están siendo procesados por la rebelión militar del 23-F, como decimos aquí, aunque también es cierto que el fiscal general del Estado, José María Gil-Albert, manifestó que tal medida no es posible para los que resulten condenados en esta causa por estar expresamente prohibida en la Constitución. En fin, que por rumores y temores no queda.

Deseo que tu viaje sea tan nítido y profundamente apostólico que los rumores se hayan quedado en eso, rumores.

Un abrazo y hasta que nos veamos por estas tierras.

"Relatos en primera persona", de María Antonia Velasco

Inminente aparición de un nuevo libro de "Enjambre"

Ya es inminente la aparición en nuestras librerías del último volumen de la colección editada por el grupo literario "Enjambre". Se trata de la novela de María Antonia Velasco titulada "Relatos en primera persona", primer libro impreso de esta autora. Escrita allá por el año 1968, con toda su carga de respuesta contra una cultura en decadencia, su estructura se vertebró alrededor de un capítulo clave — "Algunas noches en verano" — completado por otros relatos más breves, como son "Retrato en sepia", "Acuarela con hembra", etcétera.

Con el conjunto se forma una imagen más o menos ceñida a los recuerdos de una adolescencia

que queda dibujada en el relato principal, con la presencia de personajes como son Amparo, Ina o Mila. El libro ha sido prologado por Antonio del Rey que, entre otros aspectos, precisa: "No estamos ante una promesa, sino ante una realidad de la que estas páginas son prueba fehaciente. Sólo de la autora — el talento le sobra — depende el que sean el pórtico de la obra, densa y plena que de ella cabe esperar".

Por otra parte, en la última reunión del grupo literario "Enjambre" han sido admitidos como miembros natos del mismo José Antonio Suárez de Puga, Jesús Campoamor y Antonio del Rey.

Esta tarde, conferencia de Juan García Aienza

"Las raíces ocultistas de El Quijote"

Como ya hemos venido anunciando, a las ocho de esta tarde se celebrará en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial la conferencia de Juan García Aienza que tiene por tema "Las raíces ocultistas de El Quijote". Este acto se inscribe dentro del ciclo "5 conferencias sobre la región", organizado por el Departamento de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y que ya ha sido presentada en otras localidades de nuestra región.

El conferenciante de hoy nació en Valencia, el año 1930. Es licenciado en Filología Románica y ha sido becado por el Gobierno francés en el Instituto de Filmografía de la Sorbona. Durante muchos años, ha desarrollado actividad de ayudante de dirección en diversos filmes. En 1953 realizó "Los dinamiteros", colaborando más tarde en Televisión Española como realizador de documentales culturales, que aparecieron en las series "Fiesta", "Aquí España" y "La víspera de nuestro tiempo", además de ser el guionista y codirector de la serie de crítica histórica "La noche de los

tiempos", filmada entre los años 1970 y 1972. Por uno de sus capítulos fue defenestrado, al ser considerado como insultante al régimen anterior.

Desde entonces, a excepción de algunos documentales, se ha dedicado casi totalmente a la investigación. En este campo se ha destacado en el estudio de la historia oculta y de los movimientos religiosos. Con artículos sobre estos temas colabora en revistas como "Mundo Desconocido", "Cambio 16", la mejicana "Supermente", "Kábala", "Viajar", "Playboy" y otras.

Desde 1976 ha publicado numerosos libros, entre los que cabe destacar "Crónica sin tiempo del Rey conquistador"; "Los santos imposibles"; "Los supervivientes de la Atlántida"; "Guía judía de España"; "La meta secreta de los templarios" y la "Guía de la España mágica". Actualmente dirige el programa de Radiocadena Española "Encrucijada" y tiene en preparación la "Segunda guía de la España mágica", trabajo de inminente aparición. Recientemente ha fundado la editorial "Gnosis" y la revista "Tierra insólita".

En el día

- Conferencia de Juan García Aienza, investigador y licenciado en Filosofía y Letras, sobre "Las raíces ocultistas de El Quijote". A las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Caja de Ahorro Provincial. Organizado por el Departamento de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Exposición con óleos de Salvador Ribes. Sala de arte de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja — calle Francisco Cuesta, 2 —. Horario: laborables, de 7 a 9 de la tarde.
- Exposición de acuarelas de Alejandro Brioso. Sala de arte de la Diputación Provincial, en la plaza de Moreno, s/n. Horario: laborables, de 7 a 9 de la tarde; festivos, de 12 a 2 de la mañana.



Entrará en funcionamiento para 1983

Primer Centro de Formación Profesional Ocupacional

- El Centro correrá a cargo del INEM y contará con un total de 167 puestos docentes

En Guadalajara se va a crear el primer Centro de Formación Profesional Ocupacional, a cargo del Instituto Nacional del Empleo. Para conocer cómo va a ser dicho centro hemos dialogado con el director provincial del INEM, Adolfo Otero, quien nos ha informado que este proyecto se llevaba estudiando ya desde hace tiempo.

—¿Dónde va a estar ubicado el Centro de Formación Profesional Ocupacional?

—Los terrenos se encuentran en la calle Francisco Arriño, al lado del Polideportivo Municipal. Estos terrenos fueron cedidos por el Ayuntamiento al INEM para poder crear dicho centro.

—¿Qué superficie tendrá este Centro?

—La superficie construida será de 3.577 metros cuadrados, y el Centro constará de cinco talleres, dos aulas, un laboratorio de idiomas y dos aulas-taller.

—¿Con qué capacidad cuenta?

—El Centro cuenta con un total de 167 puestos docentes. La asistencia a los cursos que allí se realicen que serán de distinta duración según los casos y correrá por cuenta del INEM, será totalmente gratuita para las personas que los efectúen. Podrán acudir a los mismos solamente personas adultas, tanto trabajadores como desempleados. Por otra parte, en



Adolfo Otero, director provincial del INEM.

dichos cursos, el INEM entregará el material didáctico.

Según el director provincial del INEM, Adolfo Otero, ya ha sido remitido para su publicación en el Boletín Oficial del Estado, el concurso-suscripción de las obras para la construcción de este Centro, y una vez adjudicadas las obras, el plazo para la ejecución de las mismas será de doce meses. Asimismo, se ha solicitado ya la licencia de obras del Ayuntamiento y el proyecto ha sido realizado por un arquitecto del INEM de Madrid. Por lo tanto, según nos ha afirmado

Adolfo Otero, se espera contar con este Centro de Formación Profesional Ocupacional ya en funcionamiento para el próximo año 1983.

—¿Cuáles serán las áreas a impartir en el Centro?

—Las áreas serán: Automoción, Mecánica general, Construcción, Formación Administrativa y Electricidad. Dentro de dichas áreas, existiran diversas especialidades. Por ejemplo, en Automoción, se incluirá mecánica del automóvil, electricidad y electrónica del automóvil.

En toda España, existen en la actualidad cerca de cuarenta Centros de este tipo y al ser este el primero que se realizará en nuestra provincia, hemos preguntado al director provincial del INEM qué puede suponer para Guadalajara el contar con un Centro de este tipo, a lo que nos ha respondido que "se trata de concentrar los cursos que se están llevando a cabo en el INEM en un solo lugar, que sería este Centro de Formación Profesional Ocupacional".

"Con ello se pretende —ha terminado diciendo— la cualificación profesional de los trabajadores. Es el despeñaje porque en esta provincia existen puestos de trabajo, pero faltan profesionales, falta la especialización".

Ana AMADOR

El Banco de Bilbao presentó ayer la memoria del pasado ejercicio

Incrementará sus inversiones en Guadalajara

Ayer fue presentado a los medios de comunicación de la provincia el balance anual del Banco de Bilbao en Guadalajara, en el transcurso de un almuerzo presidido por Julián Blanco, director para nuestra provincia. Por un pequeño repaso, se concluye que el total del activo durante el pasado ejercicio ha ascendido a más de dos billones de pesetas, mientras que el pasivo sobrepasa ligeramente los 500.000 millones de pesetas. Por otra parte, el beneficio neto antes de impuestos ha sido de más de 10.000 millones de pesetas, lo que representa un incremento superior al 38 por 100. Durante 1981, el Banco de Bilbao ha traspasado a sus accionistas 4.544 millones de pesetas.

A pregunta de LA PRENSA ALCARREÑA, el señor Blanco recordó, a grandes rasgos, la creación hace dieciséis años de una sucursal en nuestra ciudad del Banco Castellano, que luego sería absorbido —en 1970— por el Banco de Bilbao. Desde entonces, nuestra provincia cuenta con las siguientes oficinas y sucursales: una oficina central en Guadalajara; una agencia en el barrio de Marchamalo; una sucursal en Molina de Aragón y Humanes, respectivamente. Estos servicios se han visto reciente-

mente ampliados con la apertura de una nueva sucursal en la calle Sigüenza de nuestra ciudad. Según el señor Blanco, las perspectivas son buenas para una ampliación de actividades en el transcurso del presente ejercicio, al tiempo que manifestaba como deseo personal "que se incremente el volumen de inversión en Guadalajara", para lo cual hay un esperanzador horizonte.

Asimismo, a las seis de la tarde de ayer se reunió la junta de accionista del Banco de Bilbao en Guadalajara para hacer la presentación del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio de 1981. En la presentación del acto, se aludió a la política de transparencia informativa que viene llevando la entidad, máxime cuando se cumple el 125 aniversario de la historia de la entidad. En este sentido, se destacó el resultado de una encuesta realizada por SOFEMASA, que muestra el hecho de que el Banco de Bilbao no solamente está situado entre los más conocidos por el público, sino que se haya clasificado a la cabeza de las entidades que mejor funcionan y de las que merecen el mayor favor de los ciudadanos.

Por otra parte, según Julián Blanco, la actividad del Banco de Bilbao en Castilla-La Mancha ha registrado en 1981 un importante desarrollo, situándose el crecimiento de los recursos ajenos dentro de la tónica dominante de otros ejercicios, cuantificándose en el 19,5 por 100. Asimismo, la inversión Regional se ha incrementado en un 18,2 por 100 superando en cuatro puntos la media del Banco y en cinco el crecimiento experimentado por los siete primeros bancos del país.

Por otra parte, el número de accionistas en la Región Centro Extremadura en las que se incluye todo Castilla-La Mancha, y las dos provincias extremeñas, es de aproximadamente 5.000 con un total de cerca de 350.000 acciones. La organización regional está compuesta por 47 oficinas que cuentan con un total de 393 empleados.

Como notas más destacadas en las realizaciones del Banco de Bilbao en la región cabría señalar el hecho de que el Banco de Bilbao haya seguido en el ejercicio pasado, muy sensibilizado con la problemática del sector agropecuario, desarrollando una serie de acciones a productos específicos que ayuden a este sector tan importante en nuestra región. Continuando con la vocación de Banco de Economías Particulares, se han potenciado los créditos personales, ampliando la gama de destino de estos créditos.

Dentro de las realizaciones habría que destacar además las líneas especiales de Créditos para damnificados por la sequía, el concierto con el IRYDA, creando líneas de créditos para regadíos y electrificaciones rurales, el concierto con la Banca Oficial para financiación de viviendas, la campaña de apoyo al Comercio (convenio con IRESCO) y la visita del presidente y consejeros para conocer "in situ" los problemas de la región.

P. BODEGA

El día 2 finalizó el plazo de presentación de reclamaciones

Los trámites se agilizarán con la entrada en funcionamiento del ordenador

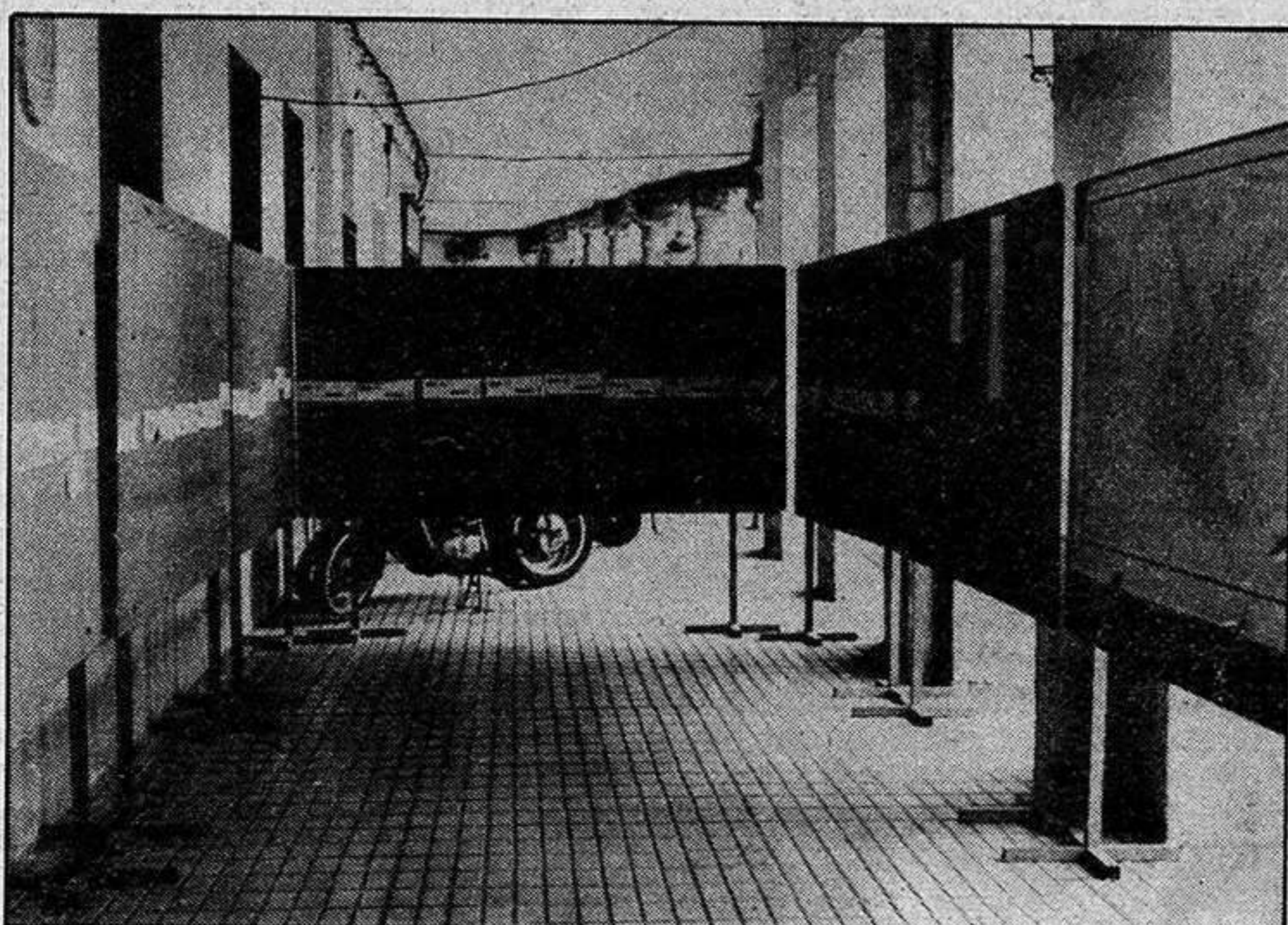
- Según un cálculo estimativo, más de mil personas presentaron reclamaciones por omisión u error en los datos

El pasado día 2 finalizó el plazo para la presentación de reclamaciones a las listas provisionales del censo electoral de 1981, expuestas en el Ayuntamiento desde el pasado día 15 de febrero, fecha en que dio comienzo la exposición al público.

Multitud de ciudadanos han comprobado durante estos días si los datos de las listas se correspondían con sus propios datos personales, efectuando las reclamaciones pertinentes aquellas personas que observaron alguna anomalía, error u omisión.

La concepción con el menor número posible de errores del censo electoral así como del padrón municipal es algo sumamente importante y trascendente estadísticamente para poder tener una información lo más ajustada a la realidad, y cuya importancia suele ser de una magnitud superior a la que los propios ciudadanos imaginamos, ya que de la exactitud de su elaboración depende el que tengamos un mayor conocimiento de la distribución de la población en nuestra capital y en base a ella un reparto más racional de toda una serie de equipamientos que de otra forma dependería, con el riesgo que ello conlleva, de criterios subjetivos y, por tanto, desconectados en cierta forma de las realidades sociales.

Según fuentes municipales, el padrón se elabora cada cinco años aunque han variado las fechas ya que con anterioridad se preparaba tomando como base el 31 de diciembre de los años acabados en cero y en cinco, cuando en la actualidad se elabora en la primavera de los años terminados en uno y en seis. Algo semejante ha ocurrido con el censo



electoral elaborado por el Ayuntamiento a partir del Padrón General sujeto a revisiones anuales. El motivo argumentado para esta variación, parece estribar en que la fecha del 31 de diciembre no da una idea en cuanto a la estabilización de la población, considerando por otro lado, la necesidad de utilizar las fechas programadas al efecto por los países pertenecientes al Mercado Común en base a nuestro posible ingreso en la Comunidad Europea.

Aunque es difícil hacer un cálculo estimativo tanto de las personas que han acudido a comprobar sus datos en las listas expuestas como de aquellas otras que han presentado reclamaciones pueden calcularse en más de mil personas las que cumpliendo con su derecho y deber de ciudadanía han presentado la

correspondiente reclamación en las oficinas municipales, al objeto de que los errores u omisiones puedan ser subsanados. En este sentido y teniendo un padrón mecanizado elaborado en su día por SERESCO, empresa a la que se encargó el trabajo, el primero de los pasos dados ante cualquier reclamación consiste en comprobar los datos aportados por la persona afectada y en caso de que la duda persista utilizar como comprobante el impreso relleno a puño y letra por los habitantes al que se llega a través de un código marcado en el padrón.

Las dos situaciones más comunes son las de omisión en las listas y la de figurar con los datos erróneos, incompletos o en alguna medida distintos a los del interesado, siguiéndose en ambos casos el mismo trámite de

comprobar si realmente el interesado figura inscrito en el padrón y si es así, se pasa posteriormente a la Junta Electoral que es la que en última instancia decreta si se inscribe o no en el censo electoral, aunque en aquellos casos en que los errores se refieren al cambio de alguna letra en apellidos o nombre, la rectificaciones serán expuestas en los distintos colegios electorales y, en todo caso, será el presidente del colegio electoral el que invalide o no el voto.

De cualquier forma y dadas las posibilidades de agilización que brinda la elaboración del censo a través de ordenador, se espera que para próximos años los trámites se agilicen cuando se ponga en funcionamiento el ordenador instalado en el Ayuntamiento que permitirá enviar un impreso con los datos inscritos a cada uno de los habitantes, procediéndose a la rectificación en su caso de los datos incorrectos.

Como novedad decir que en las listas provisionales del censo expuestas al público se ha suprimido el dato de la profesión para evitar problemas introduciéndose de una manera más específica el nivel académico, suprimiéndose así el antiguo texto en el que se especificaba si el interesado sabía leer y escribir o no.

Por otro lado, se ha hecho una nueva reestructuración y distribución de distritos y secciones en base a la disposición por la que la población por sección ha de mantenerse entre las 500 y las 2.500 personas, motivo por el cual se ha creado un distrito más, siendo su número actual el de cinco.

local local local local local

La Calle

Hay profesiones que tienen una proyección en la vida que casi hace innecesaria la razón de su existencia, me estoy refiriendo a la de payasos con los que uno se encuentra a menudo y debe ser que por su condición, que no tienen el mínimo decoro de suplantar a quienes tienen esta forma de vida y hacerles más difícil la consecución del pan suyo de cada día. Un caso de éstos, está fielmente reflejado en la Asociación Provincial de Empresarios con sede en la calle del Clavel de nuestra ciudad. Allí hay un muchachito al que se le olvidan las gafas a la hora de leer las facturas y que es muy gracioso, tan gracioso como para permitirse comentarios sobre la empresa que le factura y, a la que no teniendo otra fórmula para demorar el pago, suple con escasa fortuna a los profesionales antes referidos. Esperemos que tenga más acierto en su gestión o de lo contrario tendrán que poner un cartel con su cara en la puerta para que no se lleven sorpresas cuantos visiten la Asociación.

o o o o o

Me han comentado, no sin cierto aire de exigencia, que la labor de los medios de comunicación era la de formar en política a la gente. Naturalmente que quien esto me decía, tiene ciertas dificultades en la lectura o por lo menos no se le nota la colaboración con estos medios a los que se cree con derecho a exigir, pero el error que cada cual haga lo que conviene a su partido. No es un comentario el que hacemos por habernos pillado de sorpresa la reacción y pretensión, sino más bien porque viene a corroborar una vez más la utilización que procura hacerse de los informadores sin siquiera ofrecer el apoyo de la lectura, ya que si se leyese más periódicos, probablemente no apuntarían cosas tan significativas y en la mente de cualquier medio de difusión cuya tarea fundamental es la de formar, informar y deleitar. Eso al menos tratamos de hacer, aunque muchos no sean capaces de ver la realidad que se les ofrece día a día.

o o o o o

El circuito urbano de ciclismo ha sido suprimido cual hoja de árbol en otoño, es decir, ha caído según el señor alcalde por las inclemencias del tiempo y derivados. Lo cierto es que no parece tras el boom inicial tuviera mucha aceptación y mantener un velódromo amateur sin ciclistas ni bicicletas no tiene sentido. Parece ser, no obstante, que el circuito tendrá una segunda parte en el mes de abril. Ya se sabe que nunca segundas partes fueron buenas, pero al parecer ha habido infantes amantes del noble deporte de la bicicleta que han expresado personalmente al máximo rector de los destinos municipales su protesta por el lógico cierre. Veremos si la segunda edición del circuito sobrevive o cae por su propio peso. El tiempo lo dirá.

o o o o o

Y siguiendo con la bicicleta, más de uno no acaba de comprender la temeridad de algunos ciclistas. No son, como cabría suponer, niños de corta edad, ignorantes de las mínimas normas para la circulación en una ciudad. Por el contrario, en más de una ocasión ha podido comprobarse cómo algunos jóvenes "talluditos" se dedican con su inconsciencia o chulería —que de todo hay— a poner en graves aprietos a los automovilistas. Pasadas "a traición" por la derecha, cruces y cambios de sentido por sorpresa y las más variadas incidencias que imaginarse cabe provocan situaciones que, afortunadamente y por el momento, no han pasado a mayores. Pero, como dice el refrán, "tanto va el cántaro a la fuente...". Y tampoco es tan difícil mantener un poco de urbanidad, aunque se sea joven y amante de los "velocípedos".

DARDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don Antonio Alirangues Marlasca solicita autorización para instalar una peluquería de señoras en la calle San Esteban, número 2, de esta ciudad.

Lo que hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 17 de febrero de 1982
EL ALCALDE
Fdo.: ilegible

Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social

Sobre el nuevo marco de relaciones laborales

La promulgación de la Constitución, como norma jurídica primaria de nuestra sociedad, afecta de un modo claro y directo a las relaciones de trabajo, tanto a nivel individual como colectivo. El nuevo modelo político precisa, por pura coherencia, de un nuevo modelo laboral.

Conforme a dicho nuevo modelo el Estatuto de los Trabajadores de 10 de marzo de 1980 funda el nuevo marco de relaciones laborales en el principio de la **autonomía colectiva de las partes sociales**, y a tal principio deben referirse todas las situaciones conflictivas que la dinámica laboral genera entre Empresas y Trabajadores que, de esta forma y por aplicación de aquél, tienen un cauce de solución adecuado entre las propias partes interesadas.

De lo que antecede, resulta el

que la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social sea un Organismo esencialmente gestor en las materias propias de su competencia y, en ningún caso, intervencionista en los conflictos de intereses planteados entre Empresas y Trabajadores. Resultaría atentatorio, tanto al orden constitucional vigente, como al derecho positivo laboral, que de aquél deriva, el que esta Dirección Provincial, ante una situación de conflicto de intereses planteada en el orden laboral, intentara presionar oficiosamente a una de las partes en conflicto a demanda de la otra, para intentar imponer coactivamente una solución, perdiendo así la **neutralidad e imparcialidad** en su actuación a que viene imperativamente obligada por respeto a aquel principio de autonomía colectiva de las partes sociales. A tal efecto los interlo-

cutores sociales disponen de un conjunto de derechos, consagrados en el ordenamiento jurídico, tales como el derecho de huelga, la libertad sindical, la libertad de asociación para las agrupaciones patronales, etc., etc., que permitan el que los mismos puedan, mediante su ejercicio, hacer valer aquellos intereses.

Todo ello no basta para que las partes en conflicto puedan o bien, de común acuerdo, acudir a este Organismo en demanda de mediación o arbitraje o bien unilateralmente acogerse al procedimiento de conflictos colectivos de trabajo regulado en los Artículos 17 y siguientes del Real Decreto Ley de 4 de marzo de 1977; todo ello siempre dentro del cauce de la legalidad vigente que todos, Administración y Administrados estamos obligados a respetar.

Según José María León Acha, en su conferencia del martes

"El trabajo tiene preferencia sobre el capital"

En la noche del pasado martes, tuvo lugar la anunciada conferencia de José María León Acha con el tema "Más allá del Capitalismo y el Colectivismo". El acto, organizado por el Ateneo de Guadalajara en colaboración con la Biblioteca Provincial, tuvo como marco el salón de actos del Palacio del Infantado. A grandes rasgos, la disertación de José María León Acha —sacerdote y estudioso— se centró en una introducción a la encíclica "Laborem exercens", de Juan Pablo II, apuntando las nuevas direcciones que en ella se marcan sobre el aspecto social y ético del trabajo.

Tras una primera referencia al "espíritu de Puebla" (centro de la última Conferencia Latinoamericana), el conferenciante precisó que la Iglesia en caso de mantener un espíritu de "doctrina" podría ser considerada como una alternativa entre Capitalismo y Colectivismo, pero se saldría de su papel. De ahí la importancia de que en Puebla se hablara no de doctrinas sino de "enseñanzas sociales de la Iglesia". Una vez precisado el peligro que supondría que la Iglesia entrara en esa competitividad, se remitió al juicio de Juan Pablo II, cuando habla de "la hipoteca social que supone toda propiedad".

En todo momento, José María León Acha mantuvo la opinión de que la citada encíclica ha llegado en el momento justo, actualizando la doctrina anterior sin contradecirla. Hay que recordar que la "Rerum Novarum" de León XIII fue escrita hace noventa años, siendo la primera encíclica de carácter social. Por sus especiales circunstancias, Juan Pablo II habla tanto para el Este como para el Oeste. "Hasta ahora, estábamos encadenando nuestra expresión de fe en unos moldes ya pasados", según León Acha, mientras que esta encíclica aporta savia nueva.

Pasando a un examen más minucioso, la primera aportación original sería el considerar el trabajo humano como una clave, quizá la más esencial, de la cuestión social. Para Juan Pablo II, el trabajo es una dimensión constitutiva del ser humano, en relación con la misión de dominar la Creación. Así entendido, el trabajo es creatividad y un medio de realización personal y el paro se convierte en un

problema cuyas dimensiones son principalmente humanas, por encima de los aspectos socioeconómicos. Al "humanizar" la Tierra, el hombre se convierte en co-creador con Dios. Por todo ello, el conferenciante aclaró que no se tiene que cultivar una ética de resignación en el trabajo, como hasta ahora ha venido siendo tradicional. En palabras suyas esto se concreta en "quitar «trabajosidad» al trabajo", en la línea de que la médula del cristianismo no es el sacrificio, sino el amor.

Otras aportaciones de la encíclica de Juan Pablo II son, divergentes de la concepción marxista del trabajo, aunque en ella se dé carta de naturaleza a un diálogo crítico con el marxismo, puesto que para el Santo Padre el trabajo "es todo tipo de acción realizada por el hombre", dependiendo el valor del trabajo de la dignidad de quien lo ejecuta no del salario percibido en compensación. Asimismo, el trabajo tiene prioridad sobre el capital, entendido éste como acopio de recursos para la producción de bienes materiales.

Acto seguido, el conferenciante pasó a esbozar las limitaciones del Capitalismo y el Colectivismo, a la luz de la encíclica de Juan Pablo II. En lo que concierne al Capitalismo, uno de sus principales defectos se encuentra

en la inversión del principio clave del criterio social, pues considera el trabajo como una mercancía, privándole de su dimensión esencial: la humana. El economicismo será, por tanto, un "materialismo práctico". Por su parte, el Colectivismo se reduce a una transferencia de la propiedad privada al Estado, con la aparición simultánea de una nueva oligarquía. Para el Papa, "esta apropiación no ha resuelto el conflicto", por mantener encubierto las mismas formas del economicismo capitalista, eliminando la identidad personal del hombre.

Como alternativa, Juan Pablo II no propone —según León Acha— una solución cristiana confesional ni aconfesional, ya que nadie puede monopolizar el sentido de la ética cristiana. La "tercera vía" tiene que nacer, pero para ello el Capitalismo tendría que tender a la copropiedad de los medios de producción —que sólo deben servir al trabajo— y en el Colectivismo que el Estado abandone la apropiación de esos medios de producción. En resumen, se trata de avanzar hacia una socialización democrática, en la que se admita una propiedad socializada para el respeto de la dignidad de la persona.

A. G. P.

Ofertas de empleo

La Dirección Provincial del INEM nos ha informado sobre las ofertas de empleo que se encuentran pendientes de cubrir en los registros de la Red de Oficinas de Empleo de la provincia de Guadalajara. Las ofertas de empleo son las siguientes:

- Encargado de taller (Ref. 11.087).
- Contable Of. (Ref. 11.087).
- Jefe de Ventas (Ref. 11.080).
- Ingeniero o Perito en Electrónica (Ref. 11.078).
- Cocinero para despiece (Ref. 11.018).
- Carpintero Of. muebles de cocina (Ref. 10.835).
- Modelo (Ref. 10.738).
- Delegado de ventas (Ref. 11.050).
- Ebanista (Ref. 10.979).
- Administrativo Of. (Ref. 10.959).
- Profesora de Inglés (INEM).

Las personas interesadas deberán presentarse a la Oficina de Empleo (Ofertas) el INEM, Pl. Beladiez, 2, 1.ª planta.

deportes deportes deportes deportes

ATLETISMO: Campeonato nacional escolar de Campo a través

Los alcarreños cuartos de España por equipos en categoría masculina

Los representantes alcarreños de campo a través, campeones provinciales y regionales, realizaron un excelente papel en el Campeonato Nacional de Campo a Través Escolar celebrado en Bayona la Real provincia de Pontevedra.

La prueba se celebró el pasado domingo, y nuestros representantes hicieron un gran papel, como queda señalado, ya que la representante femenina Socorro López Corona del colegio "La Isabela" de Sacedón entró en un

meritorio lugar entre 150 participantes; quedaría clasificada en el lugar número 20.

En cuanto al equipo masculino del "Instituto de Formación Profesional" de Guadalajara, lograron el cuarto puesto de España por equipos, detrás de Vigo que quedaría campeón con 20 puntos, León con 78 y Jaén con 98. Nuestros representantes hicieron 102 puntos.

La clasificación individual de los miembros del equipo fue la siguiente: Luis Gil Fraguas ocu-

paría el lugar número 12, Carlos Barahona Sanz en el lugar 21, Pedro Matas Aybar el 32, Luis Miguel Aparicio el 37, José Santiago Aritmendi el 46 y Oscar Monge en el lugar número 89.

Creemos que son unas excelentes posiciones para un Campeonato Nacional de Campo a Través. Esperemos que el año que viene se vean superadas estas marcas, ya que cada año nuestros atletas se van superando y tienen merecido un puesto en la élite del campo a través.

Consecuencias del último puesto de la clasificación

Sirvent dado de baja y toda la plantilla sancionada incluso Montero

• Prohibidas las manifestaciones públicas al secretario técnico Juan del Pino

La Junta Directiva del Club Deportivo Guadalajara, nos ha entregado una nota de prensa en relación con los acuerdos tomados tras la reunión que mantuvo en la noche del pasado martes.

Consideramos que no es el momento de valorar la oportunidad de estas medidas, lógicas en cierta forma tras los últimos resultados obtenidos por el equipo y la clasificación actual del mismo. Habrá tiempo de ver si esta medida puede significar un revulsivo, para ello nada mejor que esperar precisamente el mismo plazo de jornadas a disputar, que la Junta ha fijado para reintegrar el importe de las sanciones impuestas a sus jugadores si la trayectoria del club en esos encuentros es la adecuada.

De lo que sí podemos dar fe es que ésta se trata de la primera sanción masiva que una Junta Directiva del Club impone cuando menos en los últimos años, y probablemente a lo largo de toda su historia. Sólo dos jugadores que no han actuado a lo largo de la temporada no están incluidos en la sanción, Dalda y Alvaro.

La Junta Directiva del Club, reunida en la noche de hoy, a la vista de la negativa clasificación que presenta el equipo, en total desacuerdo con los planes forjados a principio de temporada, basados en la calidad de los elementos incorporados, y compensados en virtud de sus preten-

siones, ha acordado lo siguiente:

1. Ratificar en su cargo al entrenador Sr. Montero.

2. Dar la baja al jugador SIRVENT por sus continuas ausencias a los entrenamientos sin justificación.

3. Prohibir al Sr. Del Pino se manifieste públicamente antes y después de los partidos, en vista de que recientes declaraciones suyas no han sido lo correctas y adecuadas a su cargo.

4. Sancionar a la totalidad de la plantilla de jugadores en el aspecto económico, siéndole aplicada al Sr. Montero el doble de la correspondiente al jugador más sancionado.

5. No moviendo a este Club ningún ánimo de lucro en la imposición de las sanciones antedichas, es acuerdo de la Junta, reintegrar estas sanciones a sus titulares, si en los próximos cuatro encuentros a disputar, tres en casa y uno fuera, se lograra un mínimo de seis puntos.

6. La Junta Directiva es consciente de la grave situación por la que atraviesa el equipo; estudia las soluciones posibles a este estado de cosas y trata de conseguir lo mejor para el Club, dentro de sus posibilidades, y pide la colaboración de sus socios y simpatizantes en estos próximos encuentros a disputar en el "Pedro Escartín" que resultan vitales para nuestra clasificación.

En rueda de prensa

El alcalde informó de la posible cesión del Campo de la Juventud

Como ya indicábamos en nuestro número del pasado martes, el lunes se celebró una rueda de prensa en la que el alcalde de la ciudad, Javier de Irizar, presentó a los medios informativos la memoria y el ejercicio del Patronato Deportivo Municipal durante el año 81. Asimismo se presentó un plan de actividades o actuación para el año 82.

Refiriéndose a la memoria, el alcalde manifestó que refleja la gran actividad del Patronato puesto que partiendo de cero, en mayo del 81, ha desarrollado una actividad importante, obteniendo incluso un pequeño superávit con una mínima subvención municipal.

De entre los datos contenidos en la memoria, cabe destacar que la piscina municipal tuvo una asistencia de 52.000 personas en 105 días de funcionamiento, lo que supone una media de 500 personas por día y un aumento respecto a años anteriores del 33 por 100. Además de los cursillos de natación celebrados fuera de las horas en que la piscina estaba abierta al público en general, se celebrarían dos competiciones: Los II Campeonatos Provinciales de Salvamento y Socorrismo y unas pruebas convencionales del deporte de la natación.

La memoria no cita, sin embargo, el gran problema que tiene planteada la piscina municipal en aquel momento, es decir, la gran pérdida de agua, tema actualmente en vías de solución.

Por seguir el hilo desarrollado en la memoria, señalaremos que el alcalde calificó la fecha de la Feria Chica como muy probable para la inauguración de la piscina olímpica, principio de un complejo de cinco piscinas al cual calificó "de los más importantes de la zona centro y que marcará un hito importante en la historia del Patronato en el año 82".

Respecto al pabellón polideportivo la memoria refleja que la pista ha sido utilizada unas 750 horas en los meses comprendidos entre mayo y diciembre, lo cual implica una media de cuatro o cinco horas diarias descontando los meses de verano en que por ausencia de competición, y otras circunstancias, no fue prácticamente utilizado. El deporte

que mayor utilización ha dado al polideportivo es sin lugar a dudas el fútbol sala.

En cuanto a los acontecimientos deportivos de relieve celebrados en el pabellón se citan, lógicamente, el encuentro celebrado el primero de mayo entre el Atlético de Madrid y el Caja Provincial de balonmano; la actuación del Turavía de balonvolea, equipo que milita en primera división; el encuentro de fútbol sala entre Interviu-Hora 25 y la selección de Guadalajara, y el celebrado por la selección de Guadalajara contra el Rayo Vallecano.

Se destaca el éxito obtenido en cuanto a público en el encuentro de baloncesto celebrado en Ferias, entre el Real Madrid y el Caja Provincial.

En cuanto al tema de las escuelas deportivas municipales, "que el Patronato piensa seguir fomentando" en palabras del alcalde, se señala las ya existentes: balonmano, baloncesto y voleibol. Además, se imparten clases de gimnasia, taekwondo y kempo-karate.

La memoria registra también la aceptación de las pistas polideportivas de San Roque, que han sido utilizadas por unas 20.000 personas.

En cuanto al balance presentado, el dato más importante es el del superávit de 399.569 pesetas sobre un presupuesto de diez millones.

El programa de actuación para 1982 refleja la voluntad de potenciar la creación de escuelas deportivas, para lo que se reconoce la importancia de disponer de los bajos del pabellón, cuyas obras de acondicionamiento han sido ya aprobadas. Tenis de mesa, ciclismo y tenis son las escuelas pendientes de creación, aunque la de tenis está ya en vías de funcionamiento en las pistas polideportivas de San Roque, cuya iluminación es uno de los objetivos prioritarios para el presente año, a fin de multiplicar las horas de utilización.

Se abrirán, asimismo, las puertas del Patronato a una proyección más social con la admisión de socios, lo cual garantizaría unos ingresos fijos al Patronato y una serie de ventajas a éstos en la

utilización de sus instalaciones.

Se reconoce en este programa de actuación que la solución para un equipamiento deportivo ideal de la ciudad, es la cesión al municipio de las instalaciones existentes en la Fuente de la Niña, sobre lo cual el señor alcalde manifestó que el tema había entrado en una fase más esperanzadora, "ya que las instalaciones pasan a depender de la Comisión de Colaboración del Estado con las Corporaciones locales".

Respecto al controvertido campo de la barriada Virgen de la Esperanza, el señor alcalde manifestó que es consecuencia del último acto electoral del anterior Ayuntamiento, pero que el campo de fútbol desaparecerá y se creará el parque previsto, aunque también tendrán cabida unas pistas polideportivas básicas.

F. TORCAL

MOTORISMO: Segunda prueba del triangular "Ford-Adhesa"

Dieciocho corredores en la línea de meta

El sábado tuvo lugar, organizado por el Motoclub Alcarreño y bajo el patrocinio de Adhesa-Motocraft, la segunda parte de trial del triangular que se está llevando a efecto en el paraje denominado "cerro San Cristóbal".

Hemos de rectificar la información de la anterior prueba, donde afirmamos era la primera prueba patrocinada por esta firma, cuando en realidad ya es el tercer año que se celebra dicha prueba.

La prueba del sábado estaba compuesta de 6 zonas a un total de tres vueltas, y un tiempo de 2 horas 55 minutos. Tomaron la salida un número de 18 corredores. Es de resaltar, que las pruebas de que consta este triangular están teniendo un rotundo éxito, sino en participantes si en cuanto al público asistente y en cuanto a la perfecta organización.

También hay que hacer notar el acierto de los organizadores al elegir unas zonas adecuadas

a la edad y capacidad de los pilotos.

Resta, antes de anotar las clasificaciones decir que el día 6 del presente mes, tendrá lugar la prueba final de este triangular,

tras la cual se hará la entrega de todos los trofeos y obsequios concedidos. La clasificación de la segunda prueba fue la siguiente.

CATEGORIA A

1. Federico García.....	Bultaco.....	70 puntos
2. Angel Dombriz.....	SWM.....	78 puntos
3. Roberto Gómez.....	Montesa.....	90 puntos

CATEGORIA B

1. Luis A. Gómez.....	Bultaco.....	31 puntos
2. Jorge Conejos.....	Bultaco.....	43 puntos
3. José Merino.....	Montesa.....	46 puntos

CATEGORIA C

1. Pedro López.....	Bultaco.....	16 puntos
2. Antonio Groba.....	Bultaco.....	20 puntos
3. José A. Villalba.....	Bultaco.....	27 puntos

CATEGORIA D

1. Antonio Conejos.....	Bultaco.....	7 puntos
2. Alberto Conejos.....	Bultaco.....	11 puntos

región región región región

En la reunión mantenida por Gonzalo Payo con Rafael Arias Salgado

Se expuso la situación socioeconómica de la región

Como ya les informamos, en la mañana de ayer se celebró una reunión en el despacho del ministro de Administración Territorial, entre el titular de este departamento, Rafael Arias Salgado, y el presidente de la Junta de Comunidades castellano-manchega, Gonzalo Payo Subiza, estando igualmente presente en la misma el secretario de Estado para las autonomías, Manuel Broseta.

Según nos ha comunicado el gabinete de prensa de la presidencia del ente preautonómico, la reunión dio comienzo a las doce de la mañana, prolongándose por espacio de una hora. Al término de la misma, Gonzalo Payo manifestó que ésta se había iniciado con una amplia exposición sobre la actualidad socioeconómica de nuestra región, coincidiendo en la necesidad de realizar acciones inmediatas que permitan paliar, en parte al menos, este problema.

Posteriormente, el ministro y Gonzalo Payo estudiaron el calendario de transferencias para el presente año, que se ha iniciado con el bloque de transferencias realizadas por decreto, el pasado día 1 de enero, lo que ha supuesto que la mayor parte de las consejerías asuman compe-

tencias, y en lo que se refiere al segundo bloque, se llevará a cabo a primeros del próximo mes de julio, con lo que se espera que en el inicio del año 1983 la región castellano-manchega, tenga transferidos una buena parte de los servicios de la Administración central. A continuación, se trató sobre los planes de estructuración del Consejo de Gobierno y de los órganos autonómicos, con la finalidad de estar suficientemente preparados para hacer frente a las transferencias, haciendo especial hincapié en la necesidad de realizar un mayor esfuerzo en el presente año.

Seguidamente se estudió el posible calendario de discusión del Estatuto de autonomía de nuestra región, que ya se encuentra en el Congreso de los Diputados, y se espera que la próxima semana se publique en el Boletín Oficial, pasando a debate en la comisión constitucional.

Tanto Rafael Arias Salgado como el presidente del ente preautonómico, se mostraron altamente satisfechos con el resultado de la entrevista mantenida, que confirma, por otra parte, la importancia histórica del proceso autonómico, así como la repercusión de éste en la región castellano-manchega.

CASTILLA-LA MANCHA, EN COMUNIDAD

Sindicatos en la región: Equilibrio entre Comisiones y UGT

En base a los datos facilitados a este periódico por las principales fuerzas sindicales que operan en la región, podemos sacar la conclusión de que uno de cada tres trabajadores de Castilla-La Mancha está afiliado a algún sindicato. Una afiliación que no se corresponde, sin embargo, en la práctica, con los resultados de las últimas elecciones sindicales celebradas en 1980.

Así, por ejemplo, mientras el sindicato de adscripción comunista (Comisiones Obreras) confiesa disponer en toda la región de 43.486 trabajadores cotizantes (lo que representa poco más del 15 por 100 de afiliación en relación con la población asalariada de Castilla-La Mancha), este sindicato hoy por hoy continúa siendo mayoritario a nivel de delegados elegidos en los últimos comicios. En total, 1.641 delegados en toda la región, cifra que supone un porcentaje del 34,94 por 100.

Comisiones Obreras domina ampliamente en las provincias de Albacete y Toledo, pero sin embargo es el sindicato minoritario en Cuenca.

La Unión General de Trabajadores (UGT), que es la rama sindical del PSOE, dice contar con 80.516 trabajadores cotizantes, según el censo elaborado por esta central en el mes de abril de 1980. Tiene una fuerte implantación en la provincia de Ciudad Real, y mantiene un nivel equilibrado con Comisiones Obreras en Guadalajara. En las últimas elecciones sindicales obtuvo el 34,39 por 100 de los delegados.

Tercera fuerza sindical en Castilla-La Mancha es la Unión Sindical Obrera (USO). Según sus dirigentes, cuenta con unos 6.500 trabajadores afiliados. Ostenta la mayoría en la provincia de Cuenca, donde en las elecciones de 1980 consiguió el mayor número de delegados, y es Albacete la única provincia donde en estos mismos comicios no fue capaz de superar el techo del 10 por 100 de delegados. Este porcentaje era, como recordarán, el mínimo establecido en el AMI (Acuerdo Marco Interconfederal) para poder negociar los convenios colectivos.

Finalmente, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), la central anarco-sindicalista que tuvo una singular importancia en nuestro país allá por los años 25-30, dispone en nuestra región de 5.624 afiliados, según el censo elaborado en el mes de octubre del año pasado, y como saben no ha participado en ninguna de las dos elecciones sindicales celebradas en España en los últimos

cuatro años. Dispone tan sólo de dos Federaciones Locales en Castilla-La Mancha: Ciudad Real y Puertollano.

Según nuestras fuentes, el sindicato comunista tiene su mayor implantación en los sectores de la construcción, textil, campo y metal. UGT, igualmente, en el medio rural y en la construcción. USO, en el sector energético, sanidad y alimentación y, finalmente, la central anarco-sindicalista dispone de alguna influencia de determinados núcleos industriales de la provincia de Ciudad Real.

PESIMISMO EN EL FUTURO

En líneas generales, y en abierta contradicción con la opinión expresada, en estas mismas páginas por los empresarios hace algunas semanas, los representantes de los trabajadores de Castilla-La Mancha son extremadamente cautos al hablar del futuro económico de la región. Más que cautela, pesimismo. Para Venancio Cuenca, responsable regional de Comisiones Obreras, "el futuro se presenta muy pésimo, debido sobre todo a la escasa infraestructura que tiene la región". "Castilla-La Mancha —reconoce— es la región más deprimida del país". En opinión de Emilio Castro, secretario general de UGT de Ciudad Real, "el futuro no es demasiado halagüeño". Hay, sin embargo, una esperanza mezclada con la denuncia. "Somos una región con unos recursos infrautilizados, potencialmente aprovechables, pero no disponemos de los medios para su utilización".

También existe unanimidad al reconocer las dificultades de las relaciones trabajadores-empresarios. "Son unas relaciones atípicas", reconoce Hilario Franco, de la ejecutiva de USO. Para Comisiones Obreras, el calificativo utilizado es de "irregulares", aunque con una matización. "Son unas relaciones normales, hasta que se llega a la ne-

gociación de un convenio. Los empresarios tienen la impresión de que sentarse a negociar es, poco más o menos, que sentarse para imponer".

UGT reconoce también las dificultades en este terreno. "No hemos llegado todavía al modelo de relaciones laborales que sería deseable. Es ahora cuando estamos iniciando una cierta política de concertación regional".

SOLIDARIDAD REGIONAL

Unanimidad igualmente entre los representantes sindicales al hablar de las repercusiones que tendrá la autonomía para el mundo laboral. "Lo importante —se apresura a decir Venancio Cuenca, de Comisiones— es crear un sentimiento solidario entre todas las regiones de España". "El tema autonómico —añade— lo contemplamos desde una óptica política, aunque no se puede desconocer que, en principio, está creando un cierto clima chauvista".

Emilio Castro (UGT) denuncia también "la falta de una conciencia regional, que es necesaria crear". Y más allá va el portavoz de la USO: "Es vital luchar por lo nuestro de una forma colectiva para que, en definitiva, nos identifiquemos los que vivimos en Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo".

Y para finalizar un doble mensaje de las dos principales fuerzas sindicales de Castilla-La Mancha. Comisiones Obreras: "Es necesario tener confianza en la propia clase trabajadora. Confianza en su fuerza y en su futuro". Unión General de Trabajadores: "No es el momento de la confianza ni de la resignación. Lo importante es conseguir la unidad de todas las fuerzas sociales para lograr una mayor armonía y obtener trabajo para todos los trabajadores".

Antonio REGALADO y Juan Antonio POLO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don Rafael Del Castillo Berniches solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Bar en Fernández Iparraguirre, 17.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente Edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Guadalajara a 26 de febrero de 1982

EL ALCALDE

Fdo.: Ilegible

ACEITE



SYNOIL

PARA DIESEL Y GASOLINA

40.000 Km. sin cambios.

Distribuidor para provincia

SEGRONASA

Avenida del Ejército, 9-F
Teléfonos: 23 12 61 y 21 20 04

GUADALAJARA

AFILIACION DE LOS TRABAJADORES DE CASTILLA-LA MANCHA

Provincias	CC.OO.	UGT	USO	CNT
Albacete	12.993	13.918	1.200	
Ciudad Real	13.061	37.238	2.200	
Cuenca	1.556	7.806	1.500 a	
			2.000	
Guadalajara	2.983	5.112	500	
Toledo	12.893	16.442	900 a	
			1.000	
Región	43.486	80.516	6.300 a	5.624
			6.900	



nacional nacional nacional nacional

Ley de Autonomía Universitaria

Siguen los incidentes entre UCD y PSOE

Madrid (por Miguel Platón)

La comisión de educación del Congreso de los Diputados conoció ayer dos nuevos incidentes entre UCD y PSOE respecto al proyecto de Ley de Autonomía Universitaria, si bien, al menos hasta ahora, el texto pactado entre los dos grandes partidos continúa aprobándose sin modificaciones sensibles.

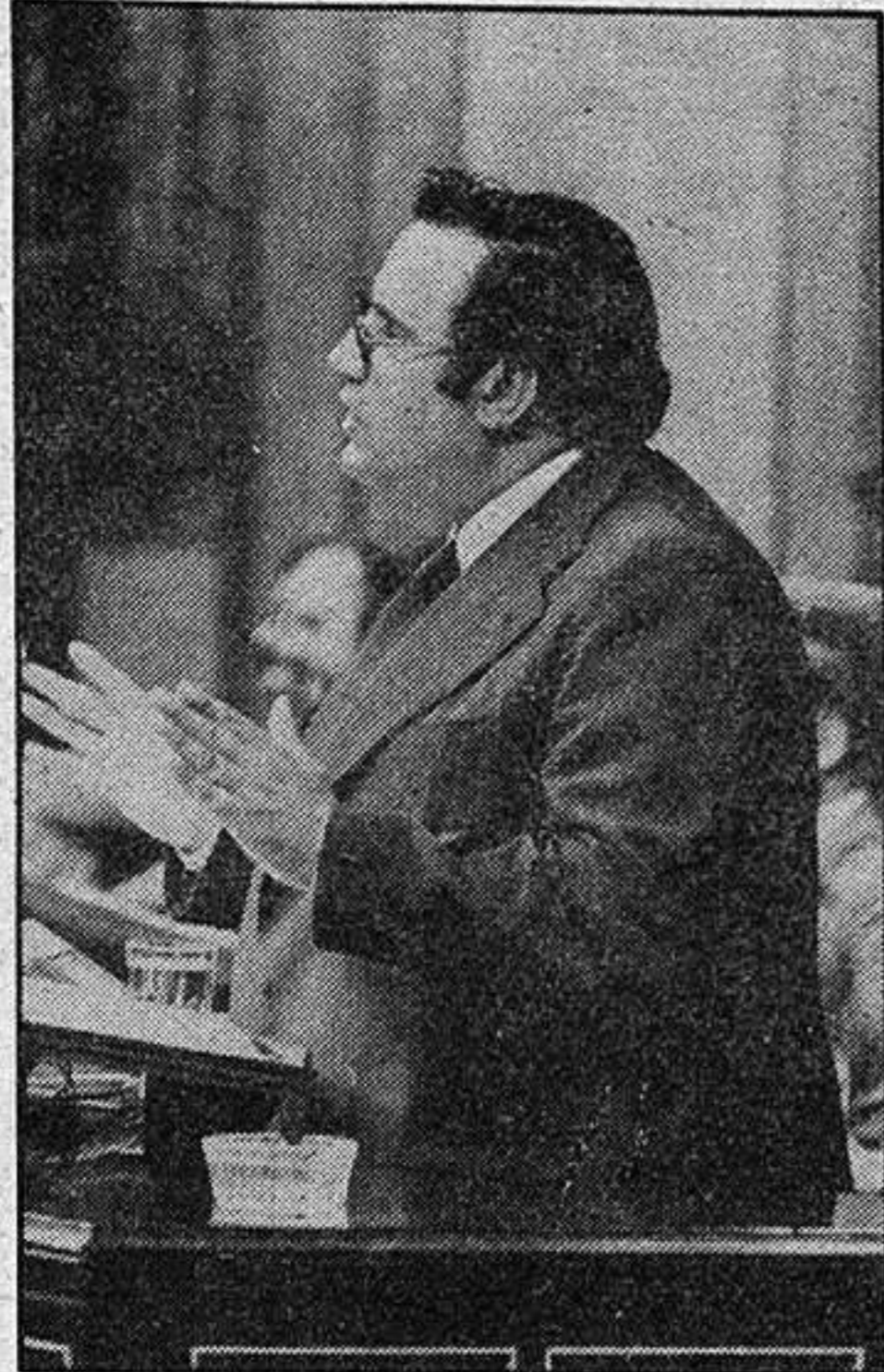
Las escaramuzas de ayer se debieron a sendas enmiendas de UCD que modificaban el pacto en dos artículos sobre la habilitación del profesorado de universidad.

"Habilitación" es el nuevo término que, cuando la ley entre en vigor, sustituya al tradicional de oposiciones. Y según lo pactado, no se trata sólo de una mera variación semántica, sino que supone un cambio en las pruebas para acceder a la condición de profesor numerario.

Según el texto pactado, la habilitación consiste "en la exposición de méritos e historial académico del candidato y en la explicación documentada y defensa de un trabajo de su especialidad

realizado al efecto". Se requiere, como condición previa para participar en el concurso de habilitación, el título de doctor y tres años de experiencia docente o investigadora.

Este fue al final, el texto que se



aprobó, pero antes hubo un debate en el que el diputado de UCD Antonio Fontán —que es catedrático de Universidad— presentó una enmienda para que dichas pruebas se considerasen

únicamente como un "mínimo" a exigir, lo que significaba que podrían establecerse otras complementarias.

Los socialistas, cuya política consiste en facilitar las pruebas de acceso mediante una selección menos exigente, pusieron entonces el grito en el cielo. Su portavoz en la comisión —Gregorio Peces Barba, profesor que aspira en plazo breve a llegar a catedrático, según el mismo ha comentado— dijo que la enmienda enmascaraba un propósito de mantener el actual sistema de oposiciones y advirtió que si la enmienda se aprobaba se rompería el pacto UCD-PSOE para sacar adelante la ley.

La votación fue posible debido a que, a pesar de que UCD retiró la enmienda, fue asumida por el diputado de Coalición Democrática (ex-UCD), Manuel Díaz Piniés. Peces Barba llegó a señalar a UCD que deberían abstenerse para que la enmienda no prosperase, a lo que el portavoz centrista, Gómez Angulo, replicó que eso se daba por supuesto desde el momento en que retiraban la enmienda.

En la polémica, Peces Barba llamó la atención sobre la circunstancia de que el presidente de Alianza Popular, Manuel Fraga Iribarne, había enviado una carta a Calvo Sotelo en la que pedía al presidente del Gobierno la retirada del proyecto de ley. Este dato fue confirmado por

Díaz Piniés, aunque este diputado matizó que se trataba sólo de una carta en la que se exponían al presidente las diferencias que Alianza Popular-Coalición Democrática tienen con relación al texto que ha sido pactado entre



el Gobierno y la oposición.

Por la tarde hubo otro debate respecto al alcance que tiene la obligatoriedad de pasar por la "habilitación". Así como hasta ahora —salvo en casos excepcionales— era preciso superar las oposiciones para ser profesor numerario, el artículo 59.5 del texto

pactado por los grandes partidos dispone que "la habilitación podrá ser dispensada cuando, por el relieve y prestigio, las facultades propusieran al rector, de manera razonada y justificada, la incorporación, en calidad de profesor contratado, de quien reuniera dichas características, en la forma que sus estatutos establezcan".

"A los cuatro años de su incorporación y habiendo prestado servicios que la universidad juzgue plenamente satisfactorios —se añade— los profesores así incorporados, tendrán el carácter de profesores permanentes. Estos profesores no podrán sobrepasar, por centro universitario y nivel de profesorado, un porcentaje superior al 20 por 100".

La polémica se centró en la fijación de este último porcentaje. De nuevo UCD presentó una enmienda —destinada a rebajar el tope máximo a un 5 por 100— y de nuevo el partido socialista hizo "casus belli".

Conforme transcurre el debate —según comentaron ayer varios diputados— se acentúan sobre la comisión las presiones de los afectados por la LAU. En el caso de la regulación del profesorado, como ocurrió ayer, dichas presiones han llegado a uno de sus momentos más altos. Pese a todo, de momento la ley de autonomía universitaria continúa aprobándose de acuerdo con el guión previsto.

Asamblea General de CEOE

"Nuestro partido es la empresa"

En la mañana de ayer, el presidente de la organización patronal, Carlos Ferrer Salat inauguró una nueva edición de la Asamblea General de la CEOE.

En su discurso, el señor Ferrer se refirió al tema de la Seguridad Social con un matiz en cierto modo catastrofista "todos estamos de acuerdo —dijo— en que nuestra Seguridad Social es cara y burocratizada, mediocre en sus prestaciones y lo que es más grave, radicalmente injusta porque destruye empleo, si se sigue elevando la cuota empresarial a la financiación de la Seguridad Social, vamos derechos a la supresión de la libertad del individuo y a la quiebra no sólo de la Seguridad Social sino de toda la economía española".

El presidente de la CEOE, acusó a los sindicatos de incumplimientos del Acuerdo Nacional de Empleo (ANE), y también al Gobierno por no desarrollar la normativa contemplada en este acuerdo. A pesar de todo hubo en las palabras de Ferrer una cierta llamada a la esperanza, la

crítica situación económica española tiene salida pero para ello —explicó Ferrer Salat— se requiere imaginación y decisión en los gobernantes y un esfuerzo constante de los ciudadanos y de las distintas fuerzas sociales".

El presidente de la Conferencia Española de Organizaciones Empresariales también destacó en su discurso de la asamblea general de la organización que durante el año 1981, los empresarios españoles han creado casi dos millones de empleos.

En relación con cuestiones políticas el señor Ferrer Salat se refirió al partido que los empresarios podían apoyar. El mismo presidente de la CEOE contestó a esta pregunta diciendo que sólo existe una respuesta: "nuestro partido es la empresa".

PROMOCION DE FORMACION PROFESIONAL

En el transcurso de esta asamblea de la CEOE, se hizo público el texto de un acuerdo general de colaboración

entre los ministerios de Educación, Trabajo y Seguridad Social, Industria y Energía, de una parte y la CEOE de otra, para promover la cooperación entre los centros de formación profesional y las empresas.

Se esperaba que el acuerdo fuera firmado durante la tarde en el palacio de la Moncloa. Según las características técnicas de este acuerdo el convenio tiene una vigencia indefinida y puede ser desarrollado mediante acuerdos complementarios con federaciones empresariales que en última instancia podría traducirse en convenios de cooperación formativa con aquellas empresas que individualmente así lo pactaron con centros de formación profesional en su respectivo ámbito territorial.

VENDO
SOTANO (440 m²)
COMERCIAL (400 m²)

(ambos con acceso directo desde la calle)

Propio para Disco-pub, exposición, restaurante.

Precio interesante y a convenir

* * * *

INFORMACION: Teléfono 22 30 50

Creaciones
ORTIZ
 SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones
 finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA
 Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

nacional nacional nacional nacional

Temas de hoy

• **CALVO SOTELO: "EL GOBIERNO CUMPLIRÁ EL ANE"**. Ayer se firmó en La Moncloa un importante acuerdo sobre nuevos empleos. El acto fue presidido por el señor Calvo Sotelo quien reconoció que el paro sigue siendo uno de los más graves problemas con que se enfrenta su gabinete y reiteró que hay que cumplir el Acuerdo Nacional sobre el Empleo.

Ninguna cuestión preocupa más al Gobierno —dijo el señor Calvo Sotelo— que la evolución del paro. Es cierto y ya se ha dicho que no existen para este problema soluciones sencillas ni inmediatas. Sólo una acción política perseverante y tenaz que sume los esfuerzos de todos podrá ayudarnos en el tiempo y crear los puestos de trabajo necesarios, de ahí la importancia de un acto como éste. El Gobierno no podrá sentirse satisfecho mientras no consiga dominar el uso de una situación que crea tanta escasez de tantas familias.

"El Acuerdo Nacional sobre el Empleo —continuó el presidente— contiene las principales medidas que cabe emprender para la solución de este tema. De ahí la importancia que el Gobierno atribuye al cumplimiento del ANE, y de ahí que yo repita —dijo— el compromiso del Gobierno de cumplir estrictamente cuantas iniciativas se atribuye en el ANE al propio Gobierno".

• **EL MINISTRO DE TRANSPORTE EN PARÍS**. El ministro de Trabajo y Seguridad Social, Santiago Rodríguez Miranda, viajó ayer a París para intervenir en la Conferencia bianual de los ministros de la OCDE, y explicar la política española en materia de empleo. Antes de partir se esperaba que el ministro hubiera asistido en el Palacio de La Moncloa a la firma del concierto INEM-CEOE, por el que se va a facilitar el primer trabajo a miles de jóvenes en paro.

En la capital francesa, Rodríguez Miranda destacará los aspectos más importantes llevados a cabo en nuestro país, la promulgación del Estatuto de los Trabajadores y la Ley Básica de Empleo.

También informará sobre el Acuerdo Nacional de Empleo (ANE) y su grado de cumplimiento.

• **LOS PNN PROLONGAN LA HUELGA**. Los profesores no numerarios

de universidad prolongarán hasta el próximo día 6 la huelga que vienen manteniendo desde hace un mes en apoyo de sus reivindicaciones. La coordinadora estatal reunida el martes, acordó también en que la huelga se prolongue a la semana próxima si para entonces no han concluido los debates sobre el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria en la comisión correspondiente del Congreso de los Diputados.

Según un comunicado hecho público ayer, la coordinadora aconseja a los PNN la realización de concentraciones y encierro en apoyo de sus peticiones así como promover el pronunciamiento de órganos colegiados en contra del actual texto de la LAU.

El ministro de Educación, Federico Mayor Zaragoza, que asistió en la mañana de ayer a La Moncloa a una audiencia concedida por el presidente del Gobierno a representantes de la Asociación Nacional del Profesorado de EGB, manifestó a su salida en relación con esta huelga de los profesores no numerarios de universidad que la mayor parte de las peticiones que se han dado a conocer, han parecido razonables y, por tanto, pueden ser atendidas. "Sólo existe un punto difícil que es el de la transitoria cuarta bis, en relación con el tiempo y a la adquisición de competencias que favorecen al acceso e incorporación al profesorado, que es el problema fundamental".

• **TENSA DISCUSION DE LA LAU**. La discusión de la Ley de Autonomía Universitaria se continúa en comisión en un ambiente tenso. Los socialistas y centristas se vieron ayer obligados a explicar de nuevo la necesidad del pacto de estos dos partidos para sacar adelante la ley.

Según Arturo Moya, la comisión de Educación del Congreso está trabajando con excesiva presión por parte de diferentes y múltiples grupos de interés que hoy existen en la universidad. "Estos grupos, en la mayoría de los casos no son representativos y se mueven por intereses locales y nada generales".

Para el portavoz socialista, Gregorio Peces Barba, el Partido Socialista está dispuesto a aguantar esos ataques, muchas veces insidiosos y basados en falsedades por el buen fin de esta

ley, que nos parece que es una ley progresiva, que supone una regeneración de la universidad".

• **COMISION DE DEFENSA DEL SENADO**. La comisión de Defensa del Senado dictaminó ayer el proyecto de ley remitido por el Congreso por el que reorganizan las escalas especial y básica del Ejército de Tierra. Pocas fueron las modificaciones que se introdujeron al proyecto.

Hay que señalar que UCD perdió ayer una votación por la que se introdujo una enmienda socialista.

• **DEBATE DEL FONDO DE COMPENSACION**. El Senado continuaba ayer el estudio del proyecto de Ley de Compensación Interterritorial, terminada el martes la discusión sobre las cuatro enmiendas a la totalidad con el rechazo a las mismas, comenzó ayer la sesión con la defensa de una enmienda a cargo del senador Pi y Suñer.

La comisión de Presidencia del Congreso de los Diputados dictaminó ayer la Ley de Incompatibilidades en la percepción de remuneraciones del sector público con la oposición de los socialistas.

• **LUCHA UCD-AP EN GALICIA**. La UCD de Galicia ha roto la tregua con Alianza Popular tras el primer mes y medio de Gobierno aliancista en la Xunta Autónoma que ayer se reunió para completar el equipo de Fernández Albor en varias consejerías. Tras reunirse los centristas gallegos, su secretario general manifestaba que "La Xunta se está dedicando a la venta de una imagen nada más que aparente. La Xunta no ha desarrollado ninguna actividad de importancia en el orden legislativo, no se tiene ninguna noticia iniciativa legislativa en cuanto al desarrollo de Estatuto que podría haberse planteado ya sin necesidad de esperar al desarrollo de las transferencias.

Tampoco se tiene noticias —añadió— de actividades que no sean las de recoger el fruto de los trabajos efectuados por la Xunta preautonómica y ni siquiera se ha tenido la elegancia de reconocerlo así".

El portavoz aliancista manifestaba que "Alianza Popular en este momento tiene que mantener una seriedad

absoluta en el tratamiento de los temas y no dejarse llevar por unas declaraciones de esta índole que no son otra cosa que dardos políticos que siempre hay que esperar cuando hay una oposición y cuando existe una libertad para hacerlos".

Manuel Bermejo ha mantenido un total silencio que ayer rompió al anunciar una rueda informativa que se celebrará el próximo lunes en la que hablaba de los rumores en torno a su posible dimisión.

• **EL PRESIDENTE VIAJARA A ROMA**. El presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, viajará dentro de dos semanas a Roma en visita oficial para tratar con las autoridades italianas el proceso de integración de España en la Comunidad Económica Europea. Aunque no hay fecha oficial señalada, es muy probable que Calvo Sotelo viaje a la capital italiana el día 17 después del Consejo de Ministros y regrese a España el día 20, fecha en que será recibido en audiencia privada por el Papa Juan Pablo II.

Durante su visita oficial a Roma está previsto que Calvo Sotelo se entreviste con el presidente de la República, Sandro Pertini, y con el presidente del Gobierno italiano.

• **REUNION DE SUBSECRETARIOS**. Se reunió ayer la comisión de Subsecretarios y Secretarios de Estado para preparar el próximo Consejo de Ministros que se celebrará el próximo viernes. Entre los temas tratados destaca el anteproyecto de Ley de Enjuiciamiento Criminal, un decreto por el que se regula la publicidad y el consumo de tabaco y otro referente al transporte por ferrocarril de mercancías peligrosas.

• **FUNERAL POR EL JOVEN MUERTO EN SEVILLA**. El cadáver del joven de 18 años, Ignacio Montoilla Alonso recibió ayer sepultura en el cementerio de Lebrijas, Sevilla.

Ignacio fue muerto el martes por los disparos de intimidación, según el Gobierno Civil de Sevilla, que hizo contra él un guardia civil en la localidad gaditana de Trebujela.

Al funeral asistieron unas 8.000 personas.

En relación con el mismo tema, ayer el grupo parlamentario socialista, comunista, partido socialista andaluz y el grupo parlamentario del PNV hicieron una pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente, en el sentido de pedir información y esclarecimiento de estos hechos que fueron calificados de gravísimos.

II Coloquio Internacional sobre Equipos de Protección Personal

España, Centro Internacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Coincidiendo con la celebración del II Coloquio Internacional sobre Equipos de Protección Personal, que se celebrará en Torremolinos del 10 al 12 de mayo próximo, se han dado cita en dicha localidad malagueña las más altas representaciones internacionales de la Prevención de los Riesgos derivados del Trabajo: Las Comisiones Permanentes de la Asociación Internacional de la Seguridad Social del Seguro de Accidentes de Trabajo y de Enfermedades Profesionales y de Prevención de Riesgos Pro-

fesionales, así como el Comité Internacional de dicha Asociación para la Información sobre Seguridad e Higiene y otros diversos grupos de trabajo internacionales.

La organización en nuestro país de esta cumbre es buen reflejo del papel que, en este campo, viene desarrollando España a través del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Organismo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social dedicado a la problemática de la prevención de los riesgos derivados del trabajo.



Policia	091
Comisaría de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecanica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de informacion municipal	21 31 02

Horario de trenes

Guadalajara-Sigüenza				Sigüenza-Guadalajara			
6.58	9.14	11.37	12.04	5.53	7.20	8.44	12.59
14.21	16.04	19.36	21.02	14.24	16.30	17.38	20.08
21.26	21.24						

Domingos y festivos, Sigüenza-Madrid (Atocha), a las 19.06

Guadalajara-Madrid				Madrid (Atocha)-Guadalajara			
5.35	6.10 (1)	6.30	6.40 (1)	5.43 (1)	5.53 (1)	6.05	6.33
6.59 (1)	7.14	7.25 (1)	7.50	6.53 (1)	7.05	7.36	7.50 (1)
8.30	8.50	9.29	9.54	8.02	8.53	9.33	9.53
10.35	11.05	11.35	12.00	10.58	11.48	12.18	12.53
12.40	13.10	13.40	14.09	13.28	13.56	14.25	14.48
14.35	15.00	15.35	16.05	15.16	15.33	15.53	16.38
16.35	17.05	17.40	18.20	17.18	17.38	18.03	18.25
18.40	18.56	19.40	19.55	18.53 (2)	19.15	19.36	19.52
20.26	20.30	20.50	21.30	20.13	20.33	20.51	21.25
21.55	22.10	22.34 (2)	22.45	22.02	22.48	23.20	

(1) Laborables. (2) Sábados.

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Manuel Ibarra López. Virgen de la Esperanza, bloque 5.
MAÑANA: Milagros García Alejandre. Molina de Aragón, 3.

CUPON PRO CIEGOS: 522

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....
 calle..... núm..... piso.....
 Localidad.....
 Provincia..... Teléfono.....

LA PRENSA
 Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un.....
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm..... impuesto con fecha:.....
 Cheque adjunto núm.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



PROGRAMACIONES

Jueves, 4 de marzo

HOY

PRIMERA CADENA
 13.45 Carta de ajuste. Programación de cobertura regional.
 15.00 Tele 1.
 15.35 En tiempo de sobremesa.
 16.05 Hombro con hombro. Episodio número 8.
 17.00 Despedida y cierre. Programación de cobertura regional.
 18.15 Carta de ajuste.
 18.30 Apertura, presentación y avance informativo.

18.35 La cometa blanca.
 19.00 El libro gordo de Petete.
 19.02 Dabadabada.
 20.00 Arte de vivir.
 21.00 Telediario.
 21.35 Esta noche.
 22.35 Hart y Hart. "Obsesion". Jennifer Hart en su faceta de periodista, ha escrito un artículo sobre la organización para la defensa de sus derechos constituida por las prostitutas de la ciudad. Sandy Maslin, una de las mujeres que más información le ha facilitado, acude a ella en busca de ayuda.

23.35 Última edición.
 23.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA
 19.00 Carta de ajuste.
 19.13 Apertura y presentación.
 19.15 Esqui.
 19.45 Redacción abierta.
 20.00 Dentro del laberinto. "Robin".
 20.30 Zarabanda.
 21.30 Redacción abierta.
 21.35 Cine club. "Esa pareja feliz".
 23.45 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS Por A. ARIAS

S	S	A	I	G	R	O	E	G	E
A	I	A	I	G	A	L	A	P	A
N	D	I	N	O	V	U	U	E	I
I	U	C	A	L	A	L	U	A	R
B	R	N	N	M	A	V	N	R	O
A	T	E	E	D	M	A	L	A	G
G	R	D	A	E	M	E	R	N	E
O	E	U	B	R	E	R	G	E	R
G	G	A	E	A	N	T	I	G	G
G	G	G	E	N	O	V	E	V	A

SOPA DE LETRAS

En el recuadro se encuentran once nombres femeninos que empiezan con la letra G. Se leen de arriba abajo, de abajo arriba, de derecha a izquierda, de izquierda a derecha y en diagonal, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres.

JEROGLIFICO



¿Dónde está ahora Julián?

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

CRUCIGRAMA
Horizontales. 1: Relatora. 2: Acabas. Sen. 3: Bora. Asaba. 4: On. R. Cirat. 5: Poca. Arañe. 6: Emita. Sam. 7: Litaron. Da. 8: Azada. Ate. 9: Dad. Libara. 10: Odoríficas.
Verticales. A: Rabopelado. B: Economizad. C: Lar. Ciudad. D: Abaratad. R. E: Ta. Arali. F: Asaca. O. If. G: D. Sir. Nabí. H: Osaras. Tac. I: Rebañadera. J: Anaterna. As.

JEROGLIFICO:
 Sin riesgo.
 (sin RI, es GO).

Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "La gran revancha de Bruce Lee", con Bruce Lee, Ku Feng, etc. Dirigido por Tu Lu Po. Pases a las 6.30, 8.30 y 10.30.
 Los subproductos que intentan beneficiarse de la fama del desaparecido Bruce Lee no acaban. Aunque a los seguidores del karate tal vez no les importe demasiado la verdadera categoría del filme en cuestión, lo cierto es que no pasa de ser una repetición —por enésima vez— de unos argumentos de buenos y malos y unas escenas ya sobradamente conocidas.

• **MODERNO:** "También los ángeles comen judías", de E. B. Clucher. Con Giuliano Gemma y Bud Spencer. Pases a las 6.45 y 8.45.
 Para pasar la programación de entre semana, una de las películas que alcanzaron más aceptación en los tiempos en que fue producida. Mezcla de humor, violencia "blanca" y un tono amable general, dan como consecuencia un filme agradable de ver, en el que no falta la sonrisa. Aún siendo de "buenos" y "malos" por ser una película de simple divertimento este maniqueísmo no tiene importancia. Entre "gangsters" y "trapicheos", el espectador pasa un buen rato, que ya es bastante.

• **IMPERIO:** "Los secretos del erotismo en el mundo (El auténtico y único Kamasutra)". Dirigida por Richard R. Rimmel. Narrada por el profesor Berger. Pases a las 7.00, 8.30 y 10.30.
 Cualquier motivo es bueno para crear una nueva película erótica. Si además de seguir las pautas del género se intenta hacerla pasar por un producto pseudocientífico, entonces la indigestión puede ser doble. Que el oriental Kamasutra sea utilizado para un filme "S" no es causa suficiente para que el resultado final se convierta en algo medianamente aceptable. La imaginación de algunos para las películas que tienen como centro el sexo parece no tener límites.

• **CINECLUB:** Hoy, viernes, a las 8 de la tarde, proyección de "Cara de ángel", de Otto Preminger, con Robert Mitchum y Jean Simmons. En el salón de actos del Palacio del Infantado. La sesión se repetirá, mañana, viernes, a las 8.15 de la tarde.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.

Televisión Privada (II)

Setenta proyectos a la espera



Setenta solicitudes para la instalación de emisoras privadas de televisión con los correspondientes grupos y personas que las respaldan, están a la espera de la sentencia que dicte el Tribunal Constitucional ante el recurso presentado por la promotora "Antena-3" agotadas las vías de la Audiencia Nacional y el Tribunal Supremo y ante el silencio de la Administración a la solicitud presentada en su día para poner en marcha su propia emisora televisiva.

De acuerdo con recientes declaraciones del ministro de la Presidencia, Rodríguez Iñurrieta, a un grupo de periodistas, el Gobierno no tomará ninguna decisión sobre la regulación de la televisión privada en España mientras no se conozca la sentencia del Tribunal Constitucional. Se espera que ésta pueda resolver algunas de las cuestiones polémicas que han surgido en torno a este tema, no sólo en lo que se refiere a su constitucionalidad o inconstitucionalidad, sino también por lo que toca al rango legal de la norma que deberá regular las emisoras privadas y los términos en que se vayan a conceder las emisoras.

En el supuesto de que se estimase suficiente un decreto, el Gobierno después de conocida la sentencia del Tribunal Constitucional, convocaría un concurso con un plazo de varios meses para la presentación de solicitudes, otro plazo más para la adjudicación de concesiones, y un tercero con el fin de que las emisoras pudieran ponerse en marcha. La duración de estos plazos inevitables hace pensar que la televisión estatal Radiotelevisión Española tendrá la exclusiva de la transmisión de los mundiales de fútbol, y que si no hay demoras las emisoras privadas quizá lleguen a ser una realidad en algún momento del año 1983.

TIPO DE NORMATIVA

En realidad, hasta el momento las discusiones se centran más que sobre la constitucionalidad o no de la existencia de la televisión privada, en el tipo de normativa que ha de regularla: Decreto; Decreto Ley o Ley Parlamentaria. La mayoría de los promotores coinciden en señalar que a ellos lo que les importa, sobre todo, es que se llegue por el procedimiento más rápido. Como es natural, la clase política no coincide con este criterio. Y la cuestión es que los aspectos jurídicos van a remolque de la técnica. Probablemente en el transcurso de esta década, será posible que cualquier telespectador con una antena parabólica sobre su receptor sintonice programas emitidos desde cualquier parte del globo, vía satélite.

"Y lo cierto es —dice el profesor Jiménez de Parga, uno de los promotores del grupo «Antena-3»— que nos estamos moviendo en un nivel de escaso desarrollo técnico. En Japón, Estados Unidos o Canadá, países en primera línea del avance tecnológico es imposible plantear este tipo de polémicas. Un señor, al llegar a su casa, en Nueva York, por ejemplo, tiene posibilidad de seleccionar cerca de cuarenta programas en su receptor."

EMPRESAS

A finales del mes de septiembre de 1981 se conocía que había veintiocho solicitudes formuladas. La velocidad a que éstas han aumentado —setenta a comienzos de la tercera decena del mes de febrero de 1982, según Joaquín Tena, secretario general técnico del Régimen Jurídico en Radiodifusión y Televisión— hace pensar que se ve próxima la salida del

"impasse" en que se encuentra la normativa. "No hay nada de momento", y también que con toda probabilidad este tipo de actividad aparte motivaciones de tipo ideológico, puede ser un buen negocio.

Es imposible calibrar la importancia de las solicitudes presentadas. Sin embargo los proyectos más conocidos, bien por los grupos que los respaldan, bien por el largo trayecto que ha recorrido y el desarrollo de sus planes son los siguientes:

"ANTENA-3". "Sociedad anónima formada por tres grandes empresas editoras de periódicos, dice Manuel Jiménez de Parga, Estas empresas son "La Vanguardia" de Barcelona, el grupo Z con diversas publicaciones diarias y semanales, y Prensa Española, con el "ABC" de Madrid y de Sevilla. También se incluye en el grupo la agencia privada de noticias Europa Press y una serie de profesionales independientes como Martín Ferran periodista y mi hermano Rafael, presidente de la sociedad y yo mismo hemos aportado fundamentalmente la ayuda jurídica para plantear el tema y poder sacarlo adelante". Posteriormente, se juzgó oportuno agregar al proyecto inicial, distintos periódicos de ámbito regional. "Y como en cualquier caso una cadena de televisión privada requiere de centros de emisión locales, se han ido constituyendo a lo largo de estos últimos meses, una serie de sociedades participadas en las que «Antena-3» tiene una participación del 40 al 50 por 100, según los casos, a las que se incorporan personalidades de la región correspondiente con algún que otro órgano de prensa destacado". De esta manera se han constituido un total de quince sociedades.

según las circunstancias.

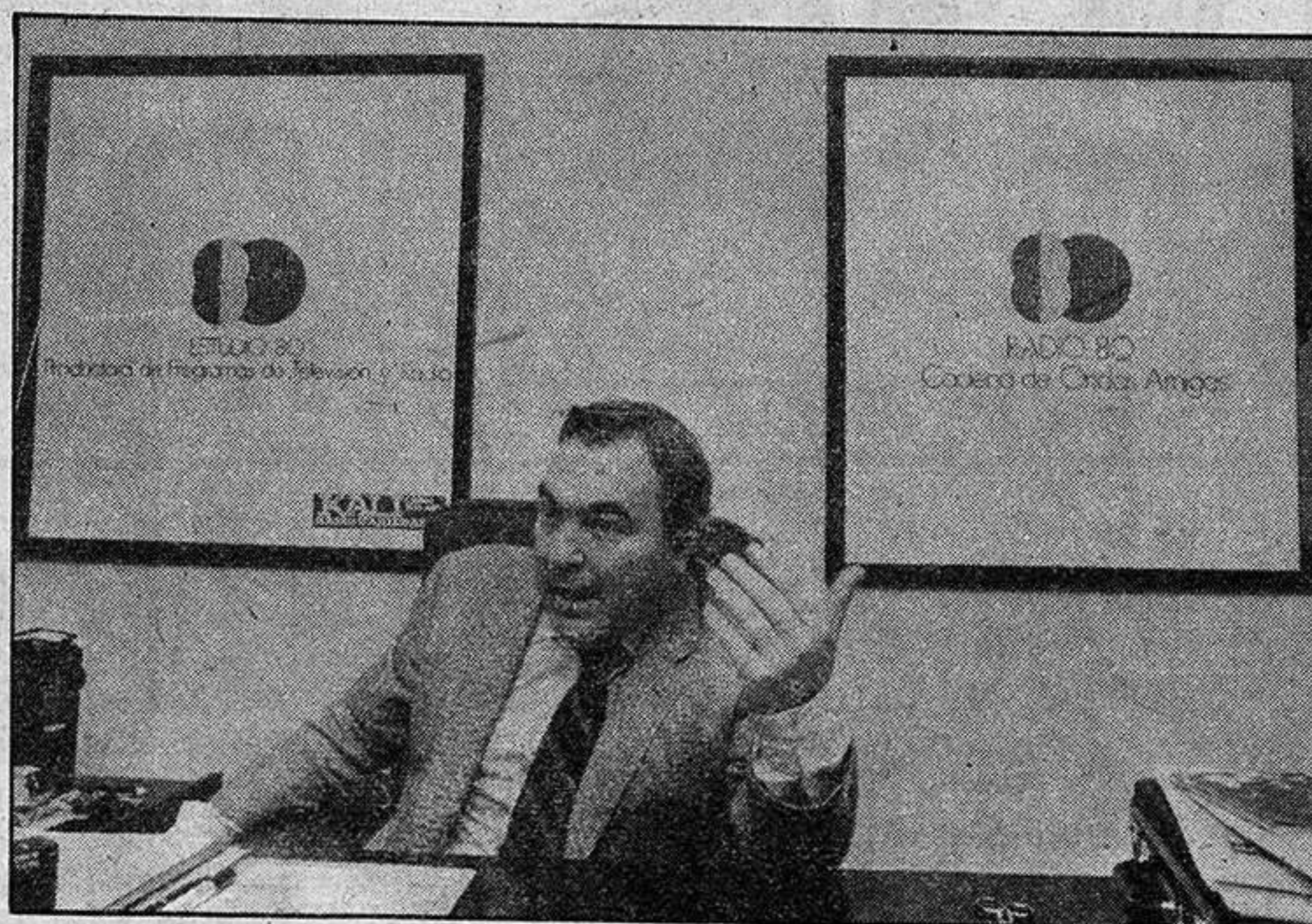
—¿Qué impulsará al telespectador a seleccionar el programa que emita "Antena-3"?

—La calidad, el mantener esos principios básicos de los que hemos hablado, hacer la televisión más participativa, con más presencia en ella del hombre medio de la calle. Por otra parte, hay que ayudar al telespectador a interpretar la noticia más todavía de lo que se hace. No se pueden exponer los hechos, como ocurre en España, sin que vayan acompañados de un mínimo comentario.

"TELESER". Es Joaquín Peláez representante de la empresa quien matiza las características de esta sociedad estrechamente vinculada a la cadena SER de radiodifusión. "Teleser" es la compañía formada por la Sociedad Española de Radiodifusión y su cadena de emisoras que han solicitado la concesión de un canal de televisión privada a nivel nacional, y otro a nivel local. La sociedad que está presidida por Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate, presidente a su vez de la SER, tiene una empresa filial "SERTEL" encargada del desarrollo de la estructura de lo que debe ser la futura televisión privada, así como de la producción de grabaciones en vídeo, porque se quiera o no, en un par de años, la proliferación de aparatos reproductores de videocassetes en los hogares españoles —se calcula que habrá más de medio millón— podrán suponer de hecho un canal de televisión específico por lo que cada familia podrá organizarse su propia programación".

Teleser se constituyó en marzo de 1981.

En cuanto a los objetivos, estos aparecen claros y definidos en las palabras de Joaquín Peláez: "Tene-

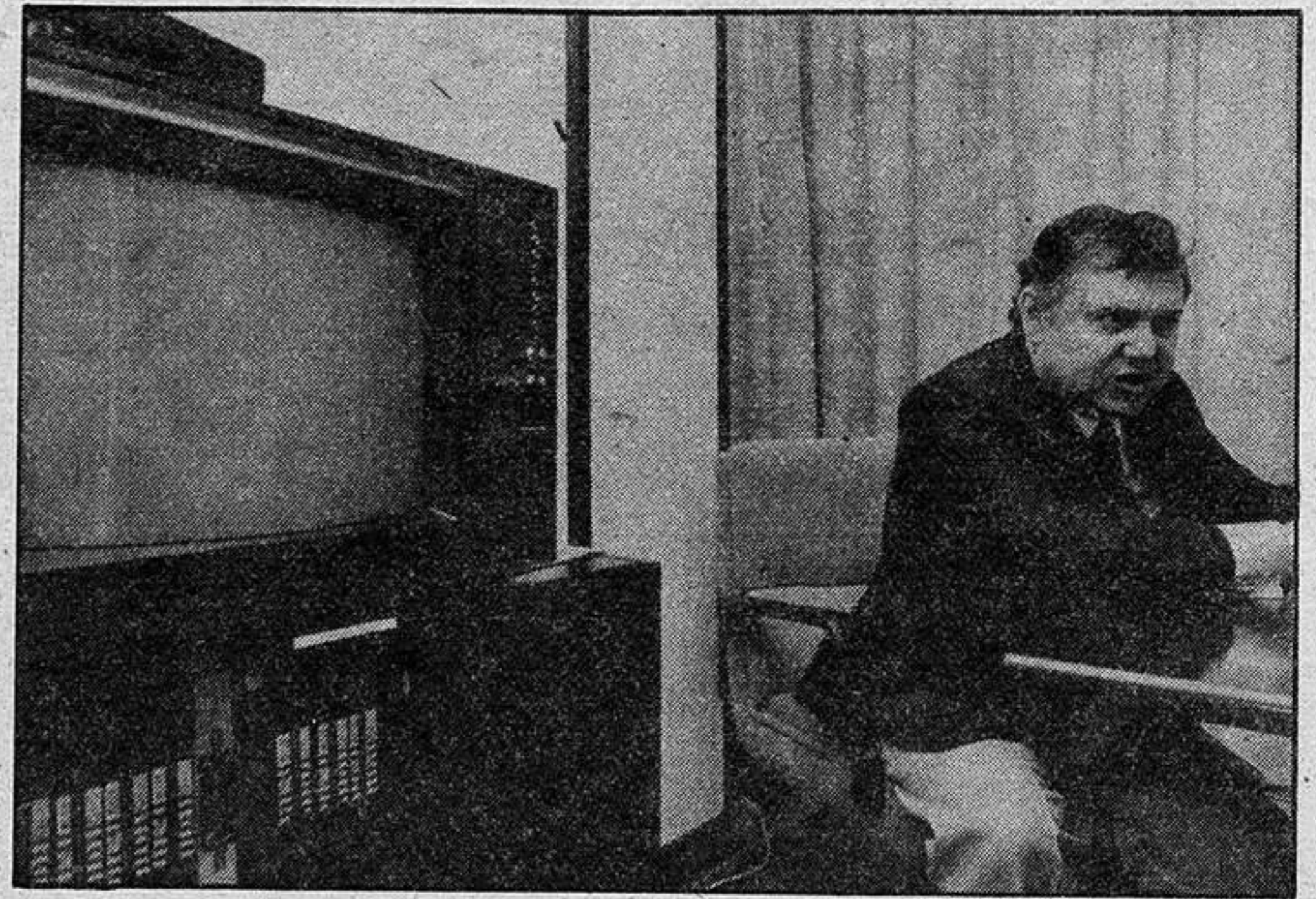


—Los componentes de "Antena-3" forman un grupo bastante heterogéneo. ¿Cómo es posible aunar objetivos entre participantes de tan variada índole?

—El proyecto es voluntariamente heterogéneo porque pensamos que la de España es una sociedad plural con muchas tendencias, factores y sectores. Tenemos un objetivo fundamentalmente cívico en el sentido de aunar voluntades por unos puntos comunes como son la defensa de la Constitución, de las libertades, de la Monarquía democrática. Frente a otros proyectos muy concretos desde el punto de vista de significación ideológica, yo creo que ofrecemos al público una televisión donde ya se ha superado internamente el contraste de pareceres, consiguiendo un resultado equilibrado. Proporcionaremos una información objetiva

mos 57 años de imagen. No tenemos que inventarnos ninguna filosofía. La hemos venido demostrando a lo largo de medio siglo de servicio al público, de estar al lado de la gente, de conectar con cada momento de la evolución de la sociedad española, de proporcionar entretenimiento, información y cultura. Estas han sido y seguirán siendo las constantes de nuestra programación, interpretadas con criterios absolutamente comerciales".

"TELE-80. Indicativo de la sociedad Promotora de Televisión y Radio S.A. "Empresa mercantil —dice Luis Angel de la Viuda su conserje delegado— cuyos socios más importantes son la Editorial Católica, y una serie de sociedades participadas en Galicia, Extremadura, Andalucía, Levante, Cataluña y el País Vasco. Preside la sociedad Antonio Barreras —tiene como vicepresidente a Ma-



nuel Jiménez Quilez—. "Hace más de un año Tele-80 solicitó la concesión de una cadena nacional, sin perjuicio de la solicitud de varias regionales que en su conjunto podrían llegar a constituir una cadena de ámbito nacional".

En cuanto a la marcha del proyecto en relación con la Administración es la de espera: "estamos esperando a que la Administración regule la televisión privada. Hemos presentado el papel y no hemos hecho nada más. No tenemos respuesta, ni contestación, ni siquiera nos han hecho un guiño".

Luis Angel de la Viuda dejó bien sentado el principio de que una empresa de comunicación para ser independiente debe ser también autosuficiente bajo el punto de vista económico, si bien el carácter mercantil no es tan determinado como en otro tipo de actividades económicas. "Ninguna empresa de comunicación es sólo mercantil. Nuestro objetivo no es político en absoluto, tampoco de militancia o propaganda".

visión asesorándose en los países más avanzados en esta materia. "No pretendemos salir al aire los primeros, sino salir en unas condiciones mínimas de dignidad". Al menos así lo decía no hace mucho Iñaki Gabilondo a una revista especializada en temas publicitarios.

La cuestión de la "dignidad" preocupa no sólo a esta empresa. Otros promotores mencionan el hecho de que si bien las críticas a TVE son duras y acerbas, será difícil conseguir de buenas a primeras las cotas de calidad que, aunque nada más sea que por años de experiencia, ha ido adquiriendo la televisión estatal en España.

OTROS PROYECTOS

Hasta setenta solicitudes, por ahora, las peticiones se agolpan en el Ministerio de la Presidencia, tanto para cadenas nacionales, como para regionales o locales... tanto vinculadas a otros medios de comunicación como por libre. Entre ellas, lo que podríamos llamar la "tele" de los profesionales. Teleunión agrupa a veinti-

- El avance tecnológico, inevitable vía libre a la privatización
- "Antena-3": Un proyecto cívico
- "Teleser": Cincuenta y siete años de imagen
- "Tele-80": "Para la clase media"
- "RTV-16": "No los primeros, pero sí los mejores"

—¿Cuál es entonces?

—Acercarnos a un sector social con el que queremos conectar. Tenemos una intencionalidad ideológica, pero no confesional o religiosa. No haremos una televisión católica, pero evidentemente tampoco la vamos a hacer anticatólica.

—¿Y cuál es el sector con el que quiere conectar "Tele-80"?

—Fundamentalmente, esa gran mayoría que es la clase media española. Toda la gente que quiere una televisión que no le agreda, ni le conturbe, que pueda verla tranquilamente en familia.

RTV-16. Es el indicativo correspondiente a la empresa Radiotelevisión 16 constituida en julio de 1981 y en la que participan las siguientes empresas: INPULSA en un 35 por 100; INREVISIA en el mismo porcentaje; INPRESA con el 25 por 100. El 5 por 100 restante de las acciones están suscritas por dieciséis accionistas y los directores y subdirectores de las revistas "Cambio 16" y "Historia 16". El presidente del Consejo de Administración es Juan Tomás de Salas, y su director Iñaki Gabilondo. El ámbito de su proyecto alcanza una cadena de televisión nacional y cuatro regionales para Madrid, Cataluña, País Valenciano y País Vasco. Los de Tele-16 están estudiando mucho todos los aspectos de la tele-

siete personas entre quienes se cuentan Joaquín Soler Serrano, su presidente; Narciso Ibáñez Serrador, José María Iñigo, Tico Medina, Urbarrí, Amestoy y así todo hasta veintisiete... Al parecer estos chicos más que una cadena privada de televisión lo que quieren es una productora de programas para las que consigan llegar a la meta de la emisión y para la estatal que, al fin y al cabo, está bien acostumbrada a nutrirse de producción ajena.

"Telecolor". Es un proyecto de ámbito exclusivamente valenciano regional. Agrupa a diversos empresarios de la zona entre quienes se encuentra Luis Suñer, el conocido industrial, secuestrado y posteriormente liberado por ETA. La intención es clara: hacer una televisión valenciana basada en el entretenimiento.

Habría que ver al final lo que resulta de "Tele-4". Ahí se han unido los cuatro florones más destacados de la prensa "del corazón": "Hola", "Diez Minutos", "Lecturas" y "Semana". Entre sus objetivos de informar, formar y entretener como marcan los cánones más clásicos de la profesión periodística, predomina el último sobre los dos primeros, y será esta última faceta si llega a ver la luz, ojalá que así sea, la que ocupe el tiempo más amplio en la programación.

Juana BASABE